

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

ESTUDIO DEL SECTOR

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 12 de junio de 2026

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

En cumplimiento de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1474 de 2011, se realiza el presente análisis para la contratación de **"ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA"**, garantizando la selección objetiva del ofrecimiento más favorable para la Policía Nacional en la vigencia 2026. El análisis integra las disposiciones de la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente**.

La Policía Nacional de Colombia, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, requiere fortalecer las capacidades operativas de la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR para la atención oportuna y eficaz de emergencias, desastres y eventos que involucren riesgo para la vida e integridad de las personas en entornos acuáticos.

En este contexto, la entidad requiere adelantar el proceso contractual cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA"**, con el propósito de fortalecer las capacidades logísticas y operacionales destinadas al desarrollo de actividades de salvamento acuático, subacuático y recuperación, modalidad de atención y rescate contemplada dentro de los procedimientos institucionales para el manejo de emergencias y desastres.

La adquisición de estos equipos permitirá garantizar una respuesta rápida, segura y eficiente durante operaciones de búsqueda y recuperación de personas desaparecidas, evacuación de población afectada por inundaciones, atención de emergencias en cuerpos de agua, transporte de personal especializado, recuperación de víctimas y apoyo a otras entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. De igual manera, contribuirá al fortalecimiento de los procesos de capacitación, entrenamiento y reentrenamiento permanente del personal especializado, garantizando el mantenimiento de las competencias operacionales requeridas para el cumplimiento de la misión institucional.

Los botes inflables con motor fuera de borda constituyen una herramienta esencial para la movilidad y el despliegue operativo en escenarios acuáticos, permitiendo el acceso a zonas de difícil alcance, la ejecución de maniobras de rescate y la atención de incidentes en ríos, lagunas, embalses, zonas inundadas y demás cuerpos de agua donde se requiera la intervención de los equipos especializados. Asimismo, estos medios facilitan el transporte seguro de rescatistas, equipos de buceo, elementos de salvamento y personas afectadas durante el desarrollo de las operaciones.

Desde el punto de vista técnico y operacional, la disponibilidad de embarcaciones adecuadas resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos para las operaciones de salvamento acuático, subacuático y recuperación, los cuales exigen contar con medios de transporte seguros, confiables y adaptados a las condiciones particulares y topográficas de las emergencias.

Actualmente, la capacidad operativa disponible para la atención de emergencias acuáticas requiere ser fortalecida mediante la incorporación de nuevos medios de navegación que permitan optimizar los tiempos de respuesta y ampliar la cobertura de las operaciones desarrolladas por la Policía Nacional en apoyo a la comunidad y a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

En consecuencia, la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda se constituye en una necesidad institucional orientada a fortalecer la capacidad de respuesta de la unidad en su modalidad de Salvamento Acuático, Subacuático y Recuperación,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

garantizando condiciones adecuadas de seguridad para el personal rescatista, la protección de la vida y la prestación eficiente del servicio de policía en situaciones de emergencia y desastre.

Finalidad y beneficios del bien a adquirir

La finalidad de la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda consiste en fortalecer las capacidades operativas, logísticas y de movilidad de la Policía Nacional de Colombia para el desarrollo de operaciones de salvamento acuático, subacuático y recuperación, garantizando la disponibilidad de medios de navegación seguros, eficientes y adecuados para la atención de emergencias, desastres y eventos que se presenten en entornos acuáticos.

Estos equipos permitirán optimizar las labores de búsqueda, rescate, evacuación, transporte de personal especializado recuperación de víctimas, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR.

Entre los principales beneficios de esta adquisición se destacan:

- Fortalecer la capacidad de respuesta operativa ante emergencias, incidentes y desastres que se desarrollen en ríos, lagunas, embalses, zonas inundadas y demás cuerpos de agua.
- Mejorar la movilidad y el acceso del personal especializado a áreas de difícil alcance, permitiendo una atención más rápida y eficiente durante las operaciones de rescate.
- Garantizar condiciones adecuadas de seguridad para el personal rescatista y las personas afectadas durante el desarrollo de las operaciones acuáticas.
- Facilitar las actividades de búsqueda, salvamento, evacuación y recuperación de víctimas, mediante el empleo de embarcaciones diseñadas para operar en diferentes escenarios acuáticos.
- Fortalecer los procesos de entrenamiento, capacitación y reentrenamiento del personal especializado en salvamento acuático, subacuático y recuperación.

Justificación de la modalidad de selección

De igual manera, la presente modalidad se sustenta en lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la cual estableció mecanismos para hacer más eficiente la gestión contractual de las entidades estatales, definiendo la Selección Abreviada como un procedimiento aplicable para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

Así mismo, el procedimiento se encuentra reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, particularmente en las disposiciones relacionadas con la adquisición de bienes de características técnicas uniformes, mediante las cuales se busca garantizar la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la obtención de las mejores condiciones de calidad y precio.

En este sentido, la modalidad de **Selección Abreviada** resulta procedente para el presente proceso contractual, toda vez que corresponden a bienes cuyas especificaciones técnicas pueden ser definidas de manera objetiva y uniforme, permitiendo la comparación de las ofertas con base en criterios previamente establecidos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Justificación del plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 15/12/2026. Este término se considera suficiente y razonable para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, teniendo en cuenta las diferentes actividades técnicas, comerciales, logísticas y administrativas necesarias para el suministro de los botes inflables con motor fuera de borda requeridos.

Dentro de este plazo se contemplan las siguientes actividades:

- Procesos de adquisición, importación o nacionalización de los equipos, cuando sea necesario.
- Ensamble, configuración y alistamiento de los botes y motores para su entrega.
- Verificación de funcionamiento, control de calidad e inspección técnica de los equipos.
- Dotación de accesorios, elementos de seguridad y componentes complementarios exigidos en las especificaciones técnicas.
- Embalaje, protección y preparación de los bienes para su transporte.
- Transporte de los equipos hasta el lugar de entrega definido por la entidad.
- Entrega, verificación y recibo a satisfacción de los bienes por parte del supervisor designado.

En consecuencia, el plazo establecido permite garantizar que los botes inflables con motor fuera de borda sean suministrados en condiciones óptimas de calidad, seguridad y funcionamiento, minimizando riesgos asociados a procesos logísticos, de abastecimiento o transporte. De igual manera, asegura se cuente oportunamente con los medios necesarios para fortalecer las capacidades operativas de la modalidad de Salvamento Acuático, Subacuático y Recuperación, así como para el desarrollo de actividades de entrenamiento, atención de emergencias y operaciones de búsqueda, rescate y recuperación en entornos acuáticos.

Así mismo, el plazo contractual deberá ejecutarse dentro de la vigencia fiscal correspondiente, en concordancia con las disposiciones presupuestales y administrativas aplicables.

Justificación de la forma de pago

La forma de pago se debe realizar con un (01) pago contra entrega total de los elementos y se justifica teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el cual corresponde a la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda, implicando la entrega de bienes tangibles completamente verificables al momento de su recepción, permitiendo al supervisor verificar de manera integral las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad requeridas. En ese sentido, el pago contra entrega garantiza que la entidad solo realice el desembolso una vez se haya recibido la totalidad de los elementos a satisfacción, protegiendo los recursos públicos y asegurando el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

De igual manera, no resulta viable establecer pagos parciales, debido a que el objeto contractual no contempla entregas sucesivas, fases de ejecución o actividades progresivas que permitan verificar avances parciales del suministro. Los botes inflables con motor fuera de borda constituyen un conjunto de elementos que debe realizarse en una entrega y de manera total, para garantizar su disponibilidad inmediata en las actividades operativas de rescate, razón por la cual la verificación técnica y administrativa se realiza en un solo momento. En consecuencia, el pago único contra entrega se ajusta a los principios de eficiencia, economía y control del gasto público, además de facilitar el trámite administrativo y presupuestal conforme a los procedimientos establecidos por la Dirección Logística y Financiera y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

2. DEFINICIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Las modalidades de selección del contratista son los mecanismos jurídicos mediante los cuales una Entidad Estatal define cómo escogerá al proveedor o contratista para satisfacer una necesidad pública, garantizando transparencia, competencia y selección objetiva. La normativa colombiana establece cinco modalidades: licitación pública (regla general), selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, cada una con una lógica propia según el objeto, la cuantía o circunstancias específicas del proceso.

Estas modalidades aplican con base en la Ley 1150 de 2007 (artículo 2), que fija la regla general y las excepciones, y se desarrollan y operacionalizan mediante el Decreto 1082 de 2015, que reglamenta aspectos de planeación, documentos del proceso, requisitos etapas y reglas procedimentales para su implementación. En consecuencia, la Entidad no "elige libremente" la modalidad: debe justificar su procedencia en los estudios y documentos previos y dejar la trazabilidad correspondiente en los documentos del proceso, conforme al marco legal y reglamentario vigente.

En cumplimiento de lo normativamente expuesto, el presente proceso, se regirá por la siguiente modalidad de selección:

- | | |
|---|--|
| ☐ Mínima Cuantía. | ☐ Selección abreviada por Menor Cuantía. |
| ☐ Concurso de méritos. | ☒ Selección abreviada por Subasta Inversa. |

Teniendo en cuenta que los bienes que se pretenden adquirir poseen características técnicas uniformes y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional establece que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA.

Reglada por el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual (...)"

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución Nro. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 (...)"

Son causales de esta modalidad:

- Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes:

El literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, establece:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...)"

De igual manera, el artículo 2.2.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 142 de 2023, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones", señala:

"(...) Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y Común Utilización: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (...)"

Justificación técnica

Desde el punto de vista técnico, los bienes objeto del presente proceso corresponden a **botes inflables con motor fuera de borda y sus componentes asociados**, los cuales constituyen equipos estandarizados disponibles en el mercado nacional e internacional, cuyas especificaciones técnicas pueden definirse mediante parámetros objetivos relacionados con dimensiones, capacidad de carga, potencia del motor, materiales de fabricación, condiciones de seguridad, desempeño operativo y requisitos de calidad verificables. Estos bienes requieren desarrollos tecnológicos exclusivos ni soluciones diseñadas a la medida de la entidad, sino que responden a características técnicas uniformes y comparables entre diferentes fabricantes y proveedores.

Así mismo, son bienes de común utilización por parte de entidades públicas y organismos de atención de emergencias, seguridad y rescate, razón por la cual existe una oferta amplia y suficiente en el mercado que permite la participación de múltiples oferentes en condiciones de igualdad. En consecuencia, se trata de bienes homogéneos cuyas características técnicas, funcionales y de desempeño pueden ser definidas de manera clara y objetiva, garantizando la comparabilidad de las propuestas y la selección de la oferta más favorable para la entidad, en concordancia con la modalidad de selección prevista para el presente proceso contractual.

Justificación económica

Desde el punto de vista económico, la utilización de la modalidad de Selección Abreviada favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la comparación objetiva de propuestas para la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda y sus componentes asociados. Lo anterior permite a la entidad obtener condiciones más favorables en términos de precio, calidad, garantía, soporte técnico y oportunidad en la entrega de los bienes requeridos para el cumplimiento de su misión institucional.

Dado que estos equipos son bienes ampliamente comercializados en el mercado nacional e internacional, existe una oferta suficiente de fabricantes, distribuidores y comercializadores con capacidad para atender las necesidades de la entidad, lo que promueve escenarios de competencia efectiva y contribuye a la optimización de los recursos públicos. Así mismo, la existencia de especificaciones técnicas estandarizadas facilita la comparación de las ofertas económicas y técnicas presentadas por los diferentes proponentes, permitiendo identificar la propuesta más favorable bajo criterios objetivos de evaluación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

En consecuencia, la utilización de esta modalidad contribuye a garantizar la eficiencia de la gestión contractual, fortalecer los principios de economía y selección objetiva, reducir riesgos asociados a sobrecostos o limitaciones en la oferta y asegurar la adquisición de bienes que satisfagan adecuadamente las necesidades operativas de la entidad en condiciones favorables de mercado.

Justificación jurídica

Desde el punto de vista jurídico, la modalidad de selección abreviada encuentra sustento en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual establece que procederá esta modalidad para la adquisición o suministro de bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización. De igual manera, el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015 desarrolla las disposiciones aplicables a este tipo de procesos contractuales, estableciendo las reglas para la selección de proveedores cuando los bienes requeridos pueden ser definidos mediante especificaciones técnicas objetivas y comparables.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 142 de 2023, define los bienes y servicios de características técnicas uniformes como aquellos que poseen especificaciones técnicas y patrones de desempeño semejantes, independientemente de su diseño o características descriptivas, permitiendo su agrupación como bienes homogéneos para efectos de su adquisición. En el presente caso, los botes inflables con motor fuera de borda y sus componentes asociados corresponden a bienes estandarizados disponibles en el mercado, cuyas condiciones de calidad, capacidad, seguridad, desempeño y funcionalidad pueden ser definidas de manera objetiva y verificable, permitiendo la comparación de las ofertas bajo criterios uniformes.

En consecuencia, la utilización de la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda resulta jurídicamente procedente, toda vez que el objeto contractual se ajusta a la categoría de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización. Adicionalmente, esta modalidad garantiza la observancia de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, libre concurrencia y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, permitiendo a la entidad adelantar un proceso competitivo, eficiente y acorde con la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

3. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

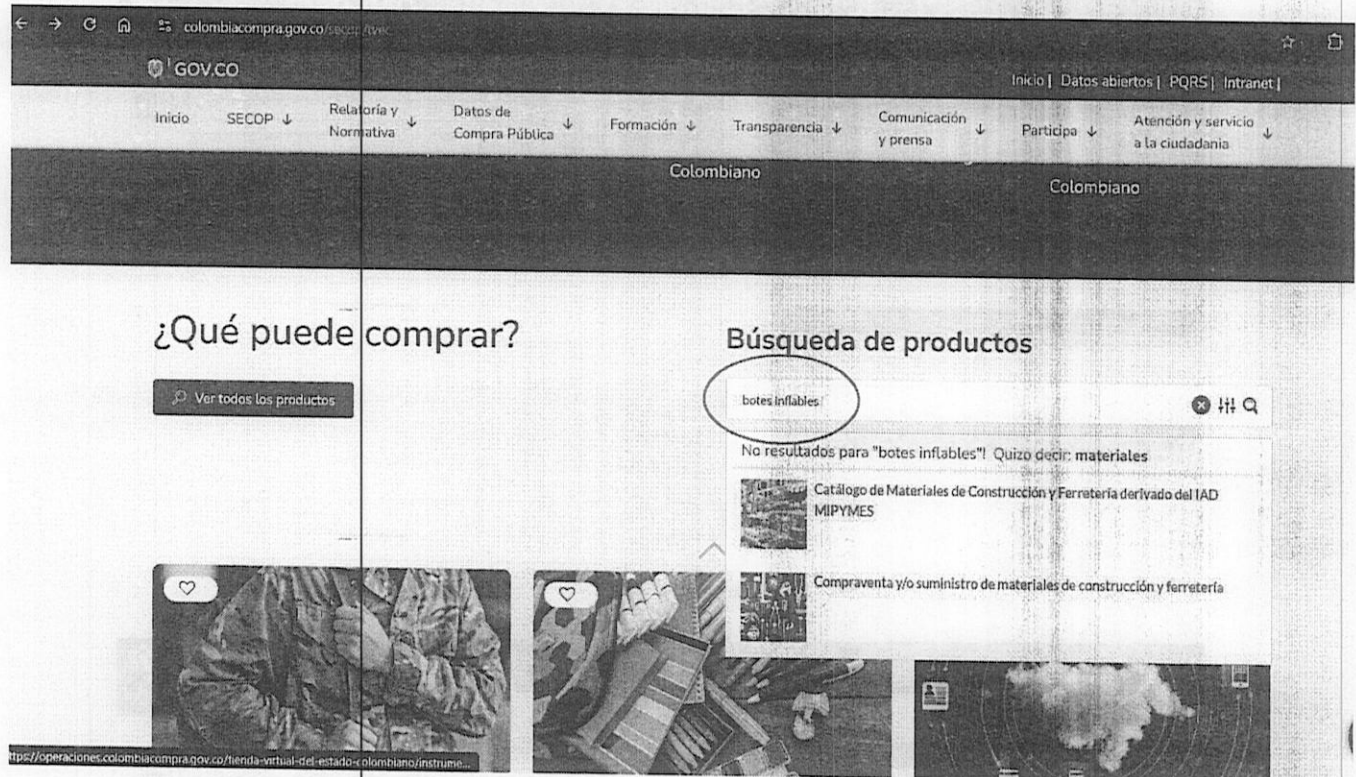
¿Existe Mecanismo de Agregación de Demanda para este bien o servicio?	SI		NO	X
---	----	--	----	---

Se verificó que NO existe un Mecanismo de Agregación de Demanda vigente con el cual la Institución pueda satisfacer la necesidad en el presente estudio previo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.



4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

En el presente Proceso de Contratación se incorporan los códigos UNSPSC que resultan aplicables al objeto, como un mecanismo de estandarización, precisión y trazabilidad de los bienes requeridos. La identificación mediante UNSPSC permite reducir ambigüedades en la definición del alcance técnico, mejorar la publicidad efectiva del proceso y la participación de oferentes al facilitar la búsqueda y categorización en las plataformas del Sistema de Compra Pública, así como asegurar la coherencia metodológica del análisis del sector y del estudio de mercado, al orientar la comparación de precios y condiciones frente a referentes realmente equivalentes. Adicionalmente, esta codificación fortalece el control sobre las contrataciones, y contribuye a la calidad del dato público y de los reportes institucionales; por lo anterior, se registran los códigos aplicables al proceso, garantizando consistencia con el objeto contractual y sus componentes relevantes.

4.1. Identificación del Código: Se consultó el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Segmento: Todas | Familia: Todas | Clase: Todas | Producto: Todas

1. Segmento
25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes

2. Familia
2511 - Transporte marítimo

3. Clase
251116 - Embarcaciones de seguridad y salvamento

4. Producto
25111603 - Buques o botes de rescate

Búsqueda por palabra clave o código
25111603

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
25	2511	251116	25111603	Buques o botes de rescate

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Segmento: Todas | Familia: Todas | Clase: Todas | Producto: Todas

1. Segmento
25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes

2. Familia
2511 - Transporte marítimo

3. Clase
251118 - Embarcaciones de recreo

4. Producto
25111803 - Lanchas de recreo a remo

Búsqueda por palabra clave o código
25111803

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
25	2511	251118	25111803	Lanchas de recreo a remo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Segmento: Todas | Familia: Todas | Clase: Todas | Producto: Todas

Búsqueda por palabra clave o código

25111516

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
25	2511	251115	25111516	Bote de caucho inflable

1. Segmento
25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes

2. Familia
2511 - Transporte marítimo

3. Clase
251115 - Embarcaciones marítimas comerciales

4. Producto
25111516 - Bote de caucho inflable

Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Segmento: Todas | Familia: Todas | Clase: Todas | Producto: Todas

Búsqueda por palabra clave o código

26101500

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
26	2610	261015	26101500	Motores

1. Segmento
26 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía

2. Familia
2610 - Fuentes de energía

3. Clase
261015 - Motores

4. Producto
26101500 - Motores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

4.2. Criterio de Búsqueda: para el presente proceso se utilizan códigos estandarizados como criterio de búsqueda claros que permiten identificar de manera objetiva y ampliar el mercado potencial evitar restricciones injustificadas a la participación de oferentes y fortalecer la transparencia y eficiencia del análisis del mercado, en concordancia con los principios que rigen la contratación estatal. Para evitar cerrar el mercado, se seleccionan códigos a nivel de **Clase (6to dígito)** o **Familia (4to dígito)** cuando la especificidad del Producto (8vo dígito) sea restrictiva.

Segmento	Familia	Clase	Código Producto (Sugerido)	Descripción del Bien/Servicio
25	11	15	25111516	Bote de caucho inflable
25	11	16	25111603	Buques o botes de rescate
25	11	18	25111803	Lanchas de recreo a remo
26	10	15	26101500	Motores

Homologación códigos UNSPSC a CIIU: Los códigos CIIU corresponden a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia por el DANE, y sirven para identificar la actividad económica que desarrollan las empresas o establecimientos. La homologación con códigos UNSPSC permite conectar el bien, obra o servicio que la entidad pretende contratar con las actividades económicas de los potenciales proveedores, fortaleciendo el análisis de capacidad del mercado y coherencia entre objeto contractual, sector económico y posibles proponentes. Esta relación no debe entenderse como equivalencia automática, sino como una herramienta de orientación y validación sectorial dentro del Estudio del Sector.

Bien, obra o servicio requerido	Código UNSPSC	Nivel UNSPSC usado	Código CIIU	Descripción actividad CIIU
Bien	25111516	Producto	3011	Construcción de barcos y de estructuras flotantes
Bien	25111603	Producto	5222	Otras actividades de apoyo al transporte acuático
Bien	25111803	Producto	3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
Bien	26101500	Producto	2811	Fabricación de motores, turbinas y partes para motores de combustión interna

Nota metodológica: La homologación entre códigos UNSPSC y códigos CIIU tiene finalidad orientadora para el análisis del sector y la identificación de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual. No constituye una equivalencia automática ni un requisito habilitante por sí misma, salvo que los documentos del proceso lo establezcan de manera expresa, objetiva, proporcional y justificada conforme al objeto, la modalidad de selección y el análisis del mercado. Por tanto, corresponde al área encargada de la construcción y definición de indicadores financieros, la validación de la homologación CIIU propuesta.

4.3. Justificación de Pluralidad: Se verificó que bajo los códigos anteriores existen al menos **588** de proveedores activos, asegurando la pluralidad de oferentes y estableciendo que no hay un único fabricante o distribuidor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- Código 25111516

Datos Inicio

Directorio SECOP

0 resultado (s)

Buscar en el directorio

País
☐ COLOMBIA 24
☐ ESTADOS UNIDOS 1

Código UNSPSC
☐ Bole de caudito infante 25
25111516

Ordenar por: Nombre

Crear proveedor para Invitar Proveedor

Pedir recomendaciones
No hay recomendaciones

Proveedores sugeridos

Vortal Operations

	AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	CARLOS ANDRÉS VILLAMIZAR CUADROS COLOMBIA, Saravena ★★★★★	1 Recomendación (es)	☒
Recomendar Marcar como favorito			
	CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA CAMPO S.A.S. COLOMBIA, Villavicencio ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	COTECMAR COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	DMM COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐

- Código 25111603

Datos Inicio

Directorio SECOP

0 resultado (s)

Buscar en el directorio

País
☐ COLOMBIA 24
☐ ESPAÑA 1
☐ ESTADOS UNIDOS 1

Código UNSPSC
☐ Bole de caudito infante 25
25111603

Ordenar por: Nombre

Crear proveedor para Invitar Proveedor

Pedir recomendaciones
No hay recomendaciones

Proveedores sugeridos

Vortal Operations

	ADRIE COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	Alberto Alexis Patricia Mejia COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	ASTOR SAS COLOMBIA, Santa Marta ★★★★★	0 Recomendación (es)	☐
Recomendar Marcar como favorito			
	CARLOS ANDRÉS VILLAMIZAR CUADROS COLOMBIA, Saravena ★★★★★	1 Recomendación (es)	☒

- Código 251118003

Directorio SECOP

0 resultados en:

Filtrar por Dirección:
País:
☐ COLOMBIA 75
Código UNSPSC:
☐ Limitar los ítems a sólo 20
Mostrar:

Opciones por: **Nombre** | Por recomendaciones
Pedir recomendaciones
No hay recomendaciones.
Proveedores sugeridos
Vortal Operations

Compañía	Dirección	Recomendaciones
AQUATICA SURTIDOS NAUTICO LTDA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★	Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación(es)
ASTICOR SAS COLOMBIA, Santa Marta ★★★★★	Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación(es)
CARLOS ANDRÉS VILLAMIZAR CUADROS COLOMBIA, Saravena ★★★★★	Recomendar Marcar como favorito	1 Recomendación(es)
COMERCIALIZADORA NAUTICA S.A.S. COLOMBIA, Soledad ★★★★★	Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación(es)
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA CAMPOS S.A.S. COLOMBIA, Villavicencio ★★★★★	Recomendar Marcar como favorito	0 Recomendación(es)

- Código 26101500

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Código UNSPSC	Cantidad de compañías inscritas	País
25111516	24	Colombia
	1	EEUU
25111603	26	Colombia
	1	EEUU
25111803	26	Colombia
	505	Colombia
26101500	2	EEUU
	1	España
	1	Croacia
	1	Alemania
	588	
TOTAL, COMPAÑIAS		

Fuente: Elaboración propia del estructurador con base al directorio del SECOP II.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

5.1. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El MAE (Modelo de Abastecimiento Estratégico) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente es una metodología y conjunto de herramientas desarrolladas para apoyar a las entidades estatales en la toma de decisiones de compra, permitiéndoles analizar la demanda y la oferta, identificar oportunidades de generación de valor, reconocer fuentes de abastecimiento, y definir estrategias de adquisición más eficientes y con mejor relación valor–dinero. En la estructuración del presente análisis del sector, su uso resulta relevante toda vez que orienta el estudio con un enfoque desde el análisis de demanda y oferta, fortalece la trazabilidad y facilita sustentar decisiones como la definición del alcance, requisitos, riesgos y condiciones del mercado a partir de insumos y buenas prácticas promovidas por la ANCP-CCE.

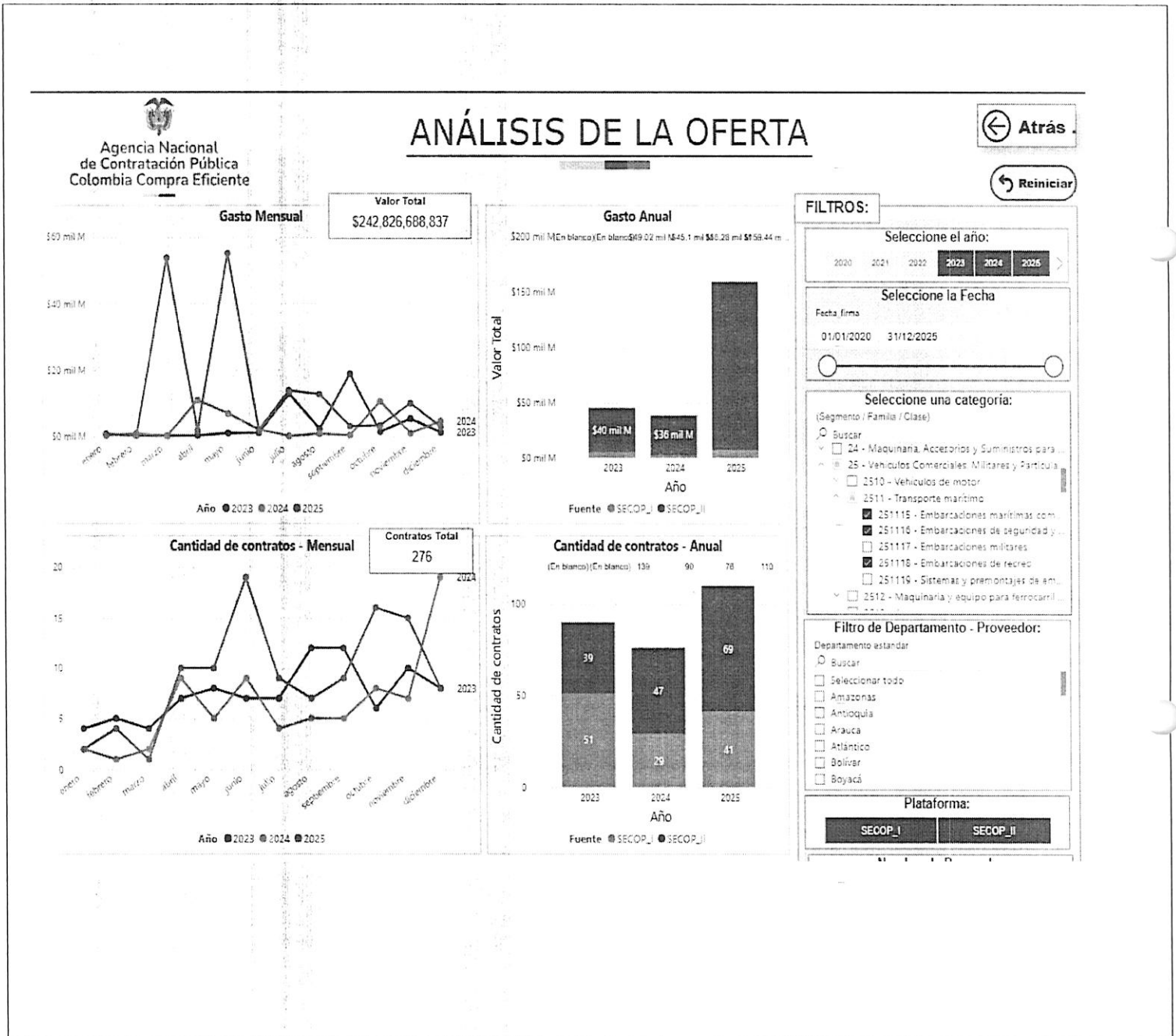
5.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de establecer el comportamiento de la oferta para la “ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA”, se consultó en Colombia Compra Eficiente el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), utilizando el código UNSPSC de la familia 251115, 251116 y 251118 (Transporte marítimo) en articulación con el código 261015 (Motores de combustión interna) correspondientes al segmento, familia y clase del bien. El análisis evidenció que, durante las vigencias 2023, 2024 y 2025, las entidades estatales adjudicaron 276 contratos por un valor de \$242.826.688.837, con participación de 200 proveedores a nivel nacional, lo cual refleja un mercado activo, competitivo y con diversidad de oferentes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



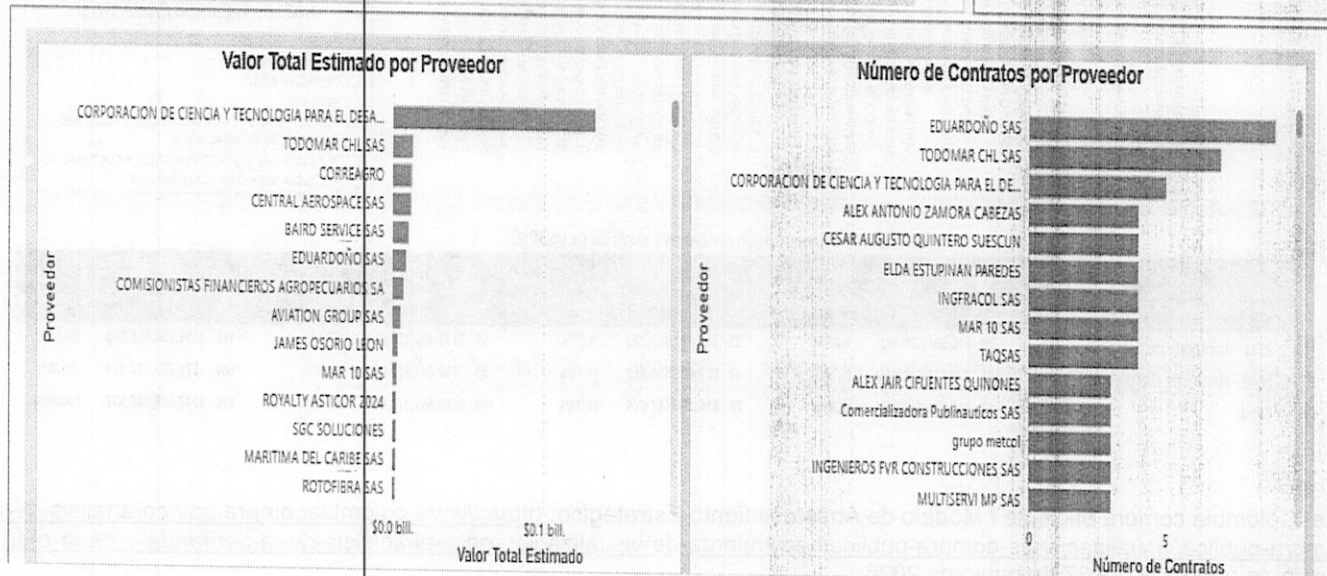
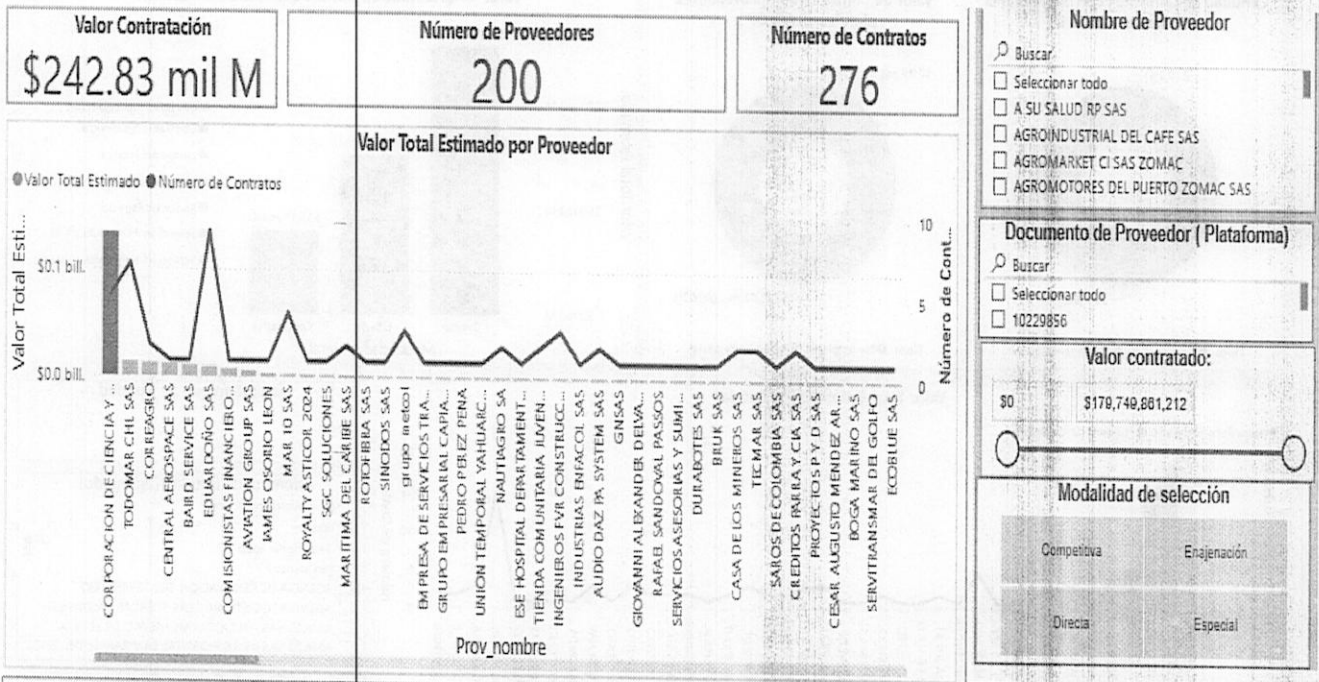
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

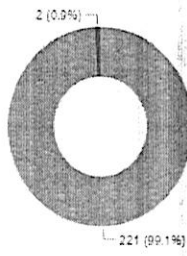


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



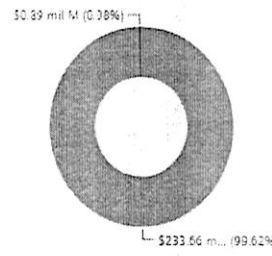
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



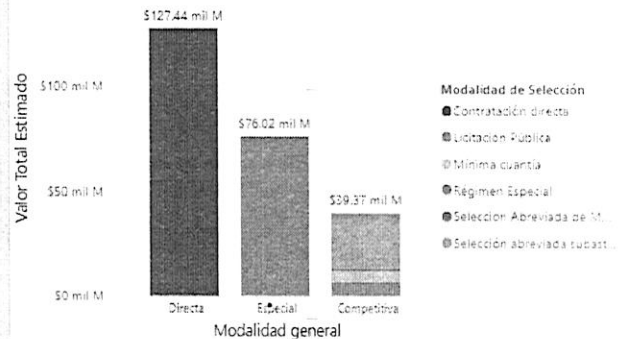
Tipo: ● No es plural ● Proponente plural

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II

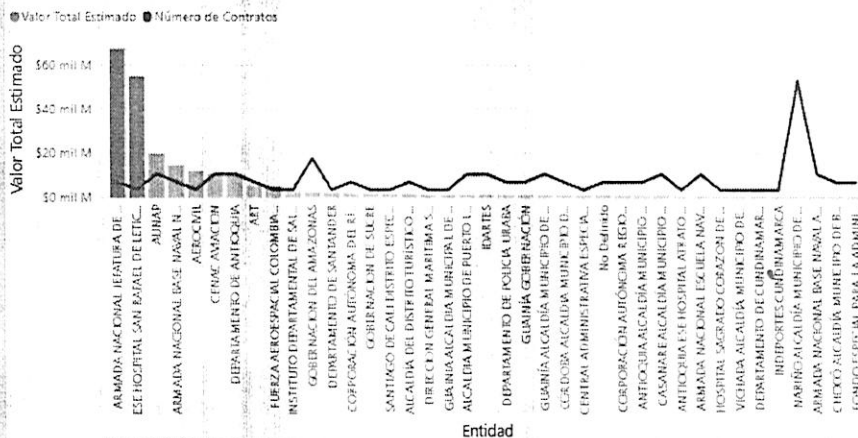


Tipo: ● No es plural ● Proponente plural

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Valor Total Estimado por Entidad



Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

(En blanco)

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPAL DE LETICIA

AMAZONAS - E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

Nombre de Entidad (plataforma)

Buscar

Seleccionar todo

CENAV AVIACION

AEROCIVIL

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ALCALDIA DE GUAMAL META

ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE

ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2511 - Transporte mantimto	29	\$16,591,730,442	6.83%	33	\$10,604,862,223	4.37%	50	\$139,400,255,898	57.41%	112	\$166,596,856,563	68.61%
2610 - Fuentes de energía	61	\$28,513,113,646	11.74%	43	\$27,675,595,653	11.40%	60	\$20,041,122,975	8.25%	164	\$76,229,832,274	31.39%
Total	90	\$45,104,852,088	18.57%	76	\$38,280,457,876	15.76%	110	\$159,441,378,873	65.66%	276	\$242,826,688,837	100.00%

Fuente: Colombia compra eficiente / Modelo de Abastecimiento Estratégico. <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta> la búsqueda se realiza el día 27 de mayo de 2026.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Comportamiento general de la contratación

El análisis de la información obtenida a través de la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para la categoría **2511 – Transporte marítimo**, relacionada con embarcaciones marítimas, botes inflables y equipos asociados, evidencia una dinámica contractual significativa durante las vigencias **2023, 2024 y 2025**, reflejada tanto en el número de contratos celebrados como en los recursos invertidos por las entidades estatales.

De acuerdo con la información consolidada, se puede evidenciar:

- **Valor total contratado:** aproximadamente \$242.826.688.837
- **Número total de contratos:** 276
- **Número de proveedores identificados:** 200

Esta información evidencia la existencia de un **mercado activo, competitivo y con pluralidad de oferentes**, en el que participan múltiples proveedores con experiencia en el suministro de embarcaciones marítimas, botes inflables, motores fuera de borda y bienes relacionados. Lo anterior permite concluir que existe una oferta suficiente para atender las necesidades de la entidad, favoreciendo la libre concurrencia, la selección objetiva y el desarrollo de procesos contractuales bajo condiciones de competencia efectiva.

Comportamiento anual de la contratación

Según los gráficos "Cantidad de contratos – Anual" y "Gasto Anual", se evidencia el siguiente comportamiento por vigencia así:

Número de contratos por vigencia:

- 2023: 90 contratos
- 2024: 76 contratos
- 2025: 110 contratos

La vigencia 2025 registró la mayor actividad contractual en términos de cantidad de contratos, concentrando el 39,86 % del total de procesos identificados durante el periodo analizado.

Valor contratado por vigencia:

- 2023: aproximadamente \$45.104.852.088
- 2024: aproximadamente \$38.280.457.876
- 2025: aproximadamente \$159.441.378.873

En cuanto al comportamiento del gasto, se observa que la vigencia 2025 presenta el mayor valor contratado, representando aproximadamente el 65,66 % del valor total identificado para el periodo de análisis. Este comportamiento refleja un incremento

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

significativo tanto en el número de contratos como en los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios relacionados con el sector marítimo, evidenciando una mayor demanda institucional durante dicha vigencia.

Comportamiento mensual de la contratación

El gráfico "Gasto mensual" permite observar la variación del valor contratado a lo largo de cada vigencia.

Los datos evidencian que:

- Durante 2023, la contratación presentó un comportamiento moderado y relativamente estable durante gran parte del año, registrándose incrementos en los meses de septiembre, noviembre y diciembre, periodos en los que se concentró una mayor ejecución de recursos y un mayor número de contratos.
- En 2024, se observa una dinámica más variable, con aumentos significativos en los meses de abril, mayo y octubre, destacándose especialmente diciembre como el mes con mayor cantidad de contratos adjudicados durante la vigencia.
- Para 2025, se evidencia el comportamiento más dinámico del periodo analizado, registrándose los mayores picos de contratación en términos de valor durante los meses de marzo y mayo, mientras que en cantidad de contratos sobresalen los meses de junio, octubre y noviembre, reflejando una importante actividad contractual a lo largo del año.

De manera general, los gráficos muestran que la contratación no se concentra en un único periodo del año, sino que presenta una distribución relativamente continua durante las diferentes vigencias, aunque con incrementos puntuales asociados a necesidades específicas de las entidades estatales y a la ejecución de recursos presupuestales disponibles.

Distribución de proveedores

El análisis de los gráficos "Valor Total Estimado por Proveedor" y "Número de Contratos por Proveedor" permite evidenciar que la contratación se encuentra distribuida entre un número importante de proveedores, aunque algunos concentran una mayor participación en términos de valor contratado y cantidad de contratos adjudicados.

Entre los proveedores con mayor valor estimado contratado se identifican:

- Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – aproximadamente \$1,2 mil millones.
- Todomar CHL SAS – aproximadamente \$0,15 mil millones.
- Correagro – aproximadamente \$0,12 mil millones.
- Central Aerospace SAS – aproximadamente \$0,10 mil millones.
- Baird Services SAS – aproximadamente \$0,09 mil millones.
- Eduardoño SAS – aproximadamente \$0,08 mil millones.

No obstante, pese a que algunos proveedores presentan una mayor participación dentro del mercado, la existencia de 200 proveedores identificados y 276 contratos celebrados durante el periodo analizado evidencia que no existe una concentración absoluta de la contratación en un único oferente. Por el contrario, se observa una distribución amplia de la participación contractual, lo que demuestra la existencia de un mercado competitivo, con pluralidad de proveedores y condiciones favorables para la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación pública relacionados con embarcaciones marítimas, botes inflables y equipos asociados.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Número de contratos por proveedor

El análisis del gráfico "Número de Contratos por Proveedor" evidencia que la contratación se encuentra distribuida entre diversos proveedores, observándose que la mayoría de estos registran entre uno (1) y cuatro (4) contratos durante el periodo analizado, lo que refleja una participación amplia de oferentes dentro del mercado.

Se destacan particularmente los siguientes proveedores por el número de contratos adjudicados:

- Eduardoño SAS, con 8 contratos.
- Todomar CHL SAS, con 7 contratos.
- Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, con 5 contratos.
- Alex Antonio Zamora Cabezas, con 4 contratos. x
- César Augusto Quintero Suescún, con 4 contratos.
- Elda Estupiñán Paredes, con 4 contratos.

Los demás proveedores identificados registran entre uno y tres contratos durante las vigencias analizadas, lo cual permite evidenciar que, si bien algunos actores presentan una participación recurrente dentro de la contratación pública, no se observa una concentración dominante del mercado. Por el contrario, la participación de 200 proveedores en un total de 276 contratos demuestra la existencia de condiciones de competencia y pluralidad de oferentes para el suministro de embarcaciones marítimas, botes inflables con motor fuera de borda y bienes relacionados, favoreciendo la libre concurrencia y la selección objetiva en los procesos de contratación estatal.

Pluralidad de proveedores

Los gráficos de "Contratos con Proveedores Plurales" evidencia que la totalidad de los procesos identificados durante el periodo analizado fueron adjudicados bajo la condición de proveedor no plural.

Los resultados muestran que:

- 276 contratos (100 %) fueron adjudicados a proveedores no plurales.
- El valor asociado a estos contratos asciende aproximadamente a \$242.826.688.837, equivalente al 100 % del valor contratado identificado en la categoría analizada.
- No se registran contratos adjudicados bajo la condición de proveedores plurales.

Este comportamiento indica que, en los procesos de contratación analizados, la adjudicación se realizó a un único proveedor por contrato, situación que puede obedecer a diferentes factores, entre ellos:

- La naturaleza técnica y especializada de los bienes requeridos.
- La existencia de distribuidores o representantes autorizados para determinadas marcas o equipos.
- La presentación de un único oferente que cumplió con los requisitos habilitantes y técnicos exigidos por la entidad contratante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- Procesos contractuales con condiciones particulares de mercado o necesidades específicas de las entidades estatales.

No obstante, este resultado no constituye evidencia de una posición monopólica o de ausencia de competencia en el mercado, toda vez que el análisis general identificó la participación de 200 proveedores diferentes en los 276 contratos celebrados durante las vigencias 2023, 2024 y 2025. En consecuencia, se evidencia la existencia de una oferta amplia y diversa de proveedores, manteniéndose condiciones de pluralidad de oferentes y libre concurrencia dentro del mercado de embarcaciones marítimas, botes inflables con motor fuera de borda y equipos asociados.

Modalidades de selección

De acuerdo con el análisis del gráfico "Valor Total Estimado por Modalidad de Selección", se evidencia que la contratación asociada se ha desarrollado a través de diferentes modalidades de selección previstas en la normatividad contractual vigente.

Las principales modalidades identificadas son:

- Contratación Directa: aproximadamente \$112.130.488.594.
- Licitación Pública: aproximadamente \$64.561.046.455.
- Selección Abreviada de Menor Cuantía: aproximadamente \$34.950.824.635.
- Selección Abreviada – Acuerdo Marco de Precios: aproximadamente \$17.379.147.758.
- Selección Abreviada – Subasta Inversa: aproximadamente \$8.908.767.884.
- Régimen Especial: aproximadamente \$4.896.413.511.

La información evidencia que la contratación se ha realizado mediante una combinación de modalidades competitivas y mecanismos de contratación directa, observándose una participación importante de procesos adelantados mediante Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Acuerdos Marco de Precios y Subasta Inversa, modalidades que promueven la pluralidad de oferentes, la transparencia y la selección objetiva de los contratistas.

Conclusiones del análisis de la oferta

Con base en la información analizada se concluye que:

1. Existe una actividad contractual significativa y sostenida dentro del segmento de Transporte Marítimo (2511) durante las vigencias 2023, 2024 y 2025.
2. Se identificaron 276 contratos adjudicados con la participación de 200 proveedores, lo que evidencia la existencia de un mercado activo y una amplia base de oferentes con capacidad para suministrar embarcaciones y equipos asociados.
3. El valor total de la contratación analizada asciende aproximadamente a \$242.826.688.837, reflejando una demanda institucional importante por parte de las entidades públicas.
4. La contratación se encuentra distribuida entre múltiples proveedores, sin evidenciarse una concentración dominante del mercado. Aunque algunos proveedores registran una participación más representativa, la cantidad de oferentes identificados demuestra condiciones adecuadas de competencia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

5. La mayor parte de la contratación se ha desarrollado mediante modalidades que promueven la concurrencia y la selección objetiva, tales como Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Acuerdos Marco de Precios y Subasta Inversa, complementadas con procesos de contratación directa en los casos previstos por la normatividad vigente.
6. La totalidad de los contratos analizados fueron adjudicados a proveedores no plurales; sin embargo, esta situación corresponde a una característica propia de los procesos de contratación pública y no constituye evidencia de monopolio o restricción de la competencia, especialmente considerando la participación de 200 proveedores diferentes dentro del mercado.

En consecuencia, el mercado relacionado con el suministro de embarcaciones marítimas, botes inflables y motores fuera de borda presenta condiciones favorables de oferta, competencia y disponibilidad de proveedores, permitiendo inferir que existe capacidad suficiente para atender procesos de contratación relacionados con estos bienes, siempre que las especificaciones técnicas se estructuren de manera objetiva, proporcional y orientada a satisfacer las necesidades operativas de la Entidad.

Para el caso particular de la **“ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES DE LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES – PONALSAR”**, la Unidad realizó una revisión de la información histórica correspondiente a las vigencias 2023, 2024 y 2025, utilizando como fuente la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente y los registros del Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

De acuerdo con la información observada en las gráficas analizadas, durante el periodo evaluado se registró una actividad contractual relevante en la categoría 2511 – Transporte Marítimo, con un total de 276 contratos, un valor contratado aproximado de \$242.826.688.837 y la participación de 200 proveedores, evidenciándose además la utilización de diversas modalidades de selección y la intervención de múltiples entidades estatales en la adquisición de embarcaciones y equipos relacionados.

No obstante, pese al volumen contractual identificado dentro de la categoría analizada, no se evidencian antecedentes contractuales que resulten plenamente comparables con el objeto específico del presente proceso, particularmente en lo relacionado con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda destinados a operaciones de búsqueda, rescate y atención de emergencias, cuyas especificaciones técnicas responden a requerimientos operacionales especializados.

En efecto, el análisis detallado de la información disponible permitió identificar procesos asociados a embarcaciones, lanchas, equipos marítimos y elementos para transporte acuático; sin embargo, muchos de estos procesos presentan diferencias en aspectos tales como capacidad de carga, dimensiones, materiales de fabricación, potencia de los motores, equipamiento complementario, condiciones de operación, accesorios incluidos y requerimientos logísticos de entrega, factores que limitan la posibilidad de establecer comparaciones homogéneas en términos de precios y estructuras de costos.

En consecuencia, a partir del análisis efectuado se identifican dos aspectos relevantes para la estructuración del proceso:

- Existe una oferta amplia de proveedores dentro del sector de embarcaciones y transporte marítimo, lo que demuestra que el mercado cuenta con capacidad suficiente para atender el suministro de botes inflables con motor fuera de borda.
- No se identifican antecedentes contractuales idénticos o plenamente comparables al objeto específico de la presente contratación, debido a la diversidad de configuraciones técnicas y operacionales de las embarcaciones adquiridas por las diferentes entidades estatales.

Lo anterior implica que la determinación del presupuesto oficial y de los precios de referencia debe fundamentarse principalmente en el estudio de mercado realizado mediante solicitudes de cotización, análisis de precios del sector y validación de condiciones

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

técnicas específicas del bien requerido, teniendo en cuenta las particularidades funcionales y operativas que demandan las actividades de rescate, atención de emergencias y respuesta ante desastres desarrolladas por PONALSAR.

5.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de establecer el comportamiento sectorial de la demanda para la **“ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA”**, Se procedió a verificar en Colombia Compra Eficiente, el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) registrando los códigos UNSPSC de la familia UNSPSC 2511 (Transporte marítimo, focalizado en botes comerciales, de seguridad y salvamento y recreo 251115, 251116 y 251118) y del segmento, familia y clase 261015 (Motores de combustión interna), garantizando la trazabilidad completa del bien y su sistema de propulsión. El análisis de la demanda para las vigencias 2023, 2024 y 2025 evidenció que las entidades estatales adjudicaron un total de 276 contratos por un valor acumulado de \$242.826.688.837. Los flujos de gasto muestran un comportamiento expansivo y de alto impacto estratégico en el último año, pasando de \$45.104.852.088 en 2023 a una ejecución crítica de \$159.441.378.873 en 2025, lo que demuestra un crecimiento en la demanda en el sector público para este tipo de embarcaciones.

La necesidad institucional se sustenta en que las embarcaciones con motor fuera de borda constituyen un activo operativo esencial para la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres (PONALSAR), indispensable para expandir y fortalecer la capacidad de movilidad náutica y despliegue estratégico de la Policía Nacional. Disponer de manera permanente de medios fluviales y marítimos idóneos optimiza directamente las actividades misionales de conocimiento, reducción y manejo integral del riesgo, orientadas a mitigar los impactos de fenómenos naturales o antrópicos que se puedan generar. Frente a la compleja y extensa hidrografía del país, así como garantizar la ejecución de los objetivos misionales de prevención y control policial al igual que al ejecutar las operaciones de salvamento y recuperación acuática, se hace imperativo contar con recursos logísticos de última tecnología, alta confiabilidad y que cumplan rigurosamente con los estándares técnicos exigidos. En consecuencia, se justifica plenamente la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda como una prioridad técnica, destinada a consolidar la autonomía operativa de la Unidad, minimizar los tiempos de respuesta inmediata ante emergencias y garantizar de manera efectiva el principio constitucional de protección de la vida en todo el territorio nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



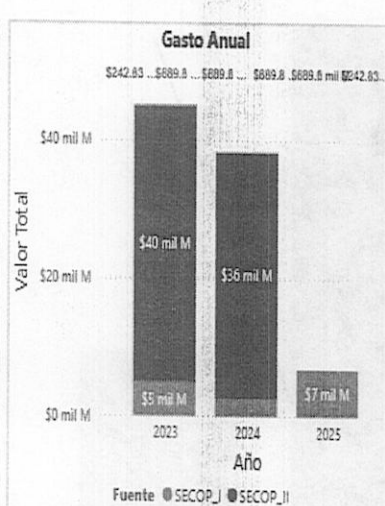
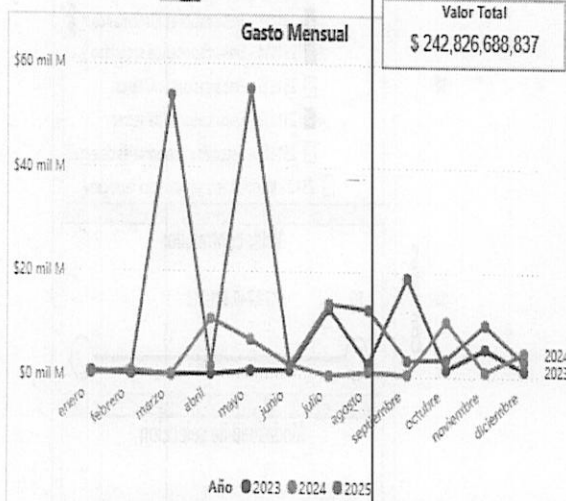
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

← Atrás

↺ Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:

2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la Fecha

Fecha, firma

01/01/2020 12/05/2026

Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
- ☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
- ☐ AMAZONAS - ALCALDIA MUNICIPIO DE LETICIA
- ☐ AMAZONAS - E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA
- ☐ AMAZONAS - GOBERNACION

Plataforma:

SECOP_I

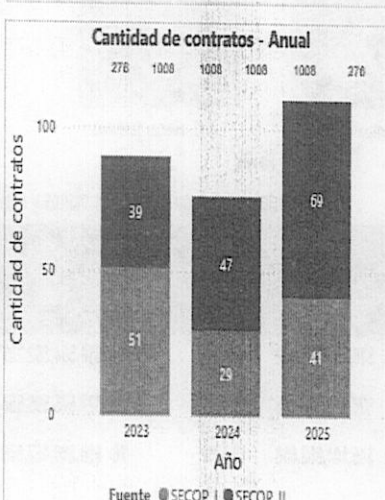
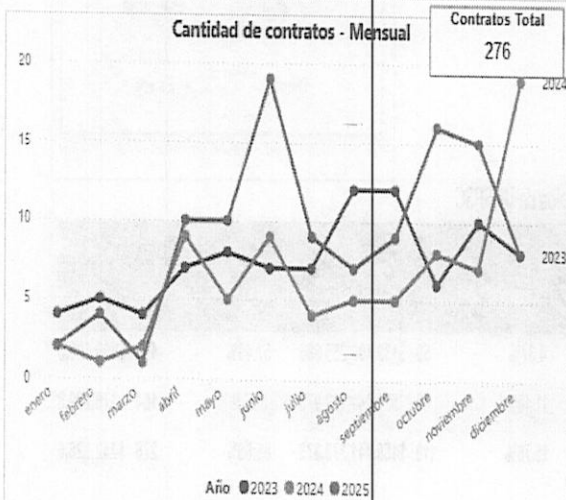
SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

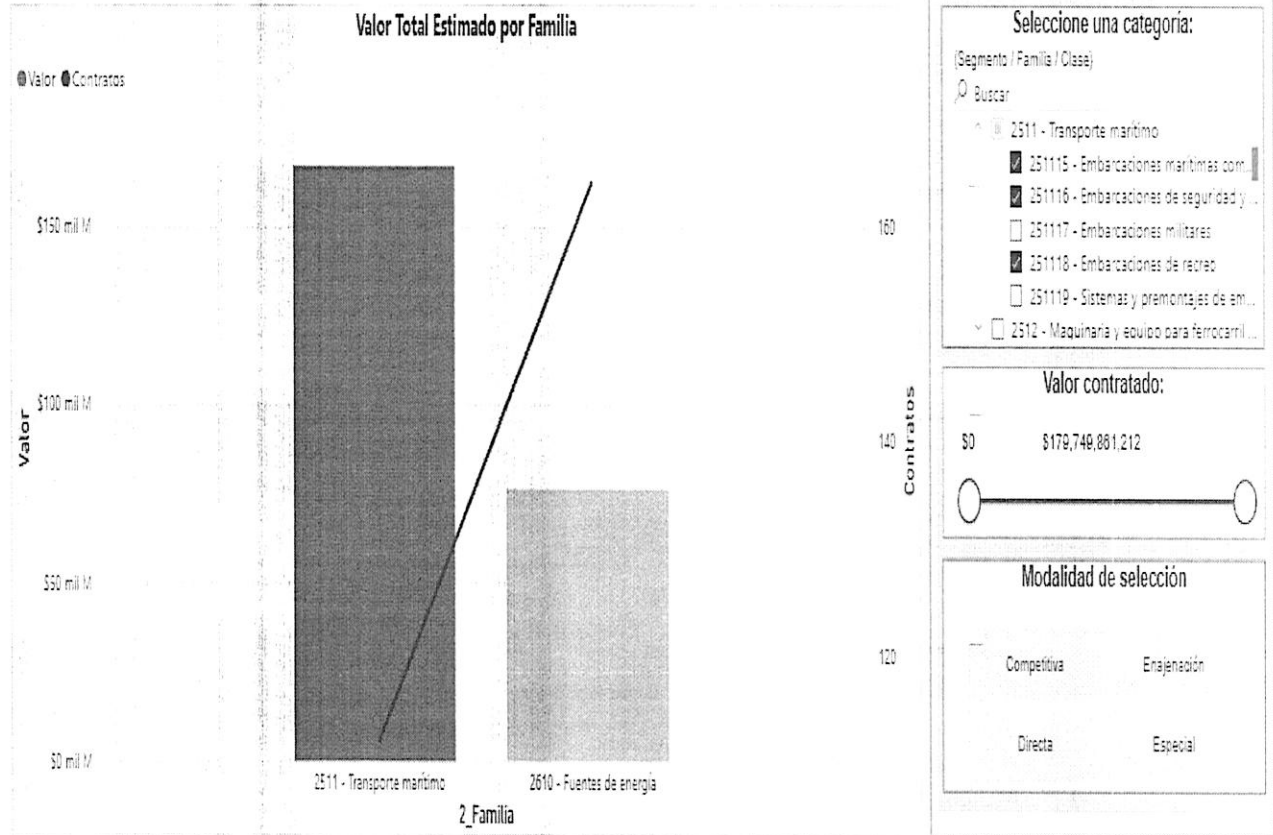
- ☐ Seleccionar todo
- ☐ CENAC AVIACION
- ☐ AEROCIVIL
- ☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
- ☐ ALCALDIA DE GUAMAL META
- ☐ ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL ...
- ☐ ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.



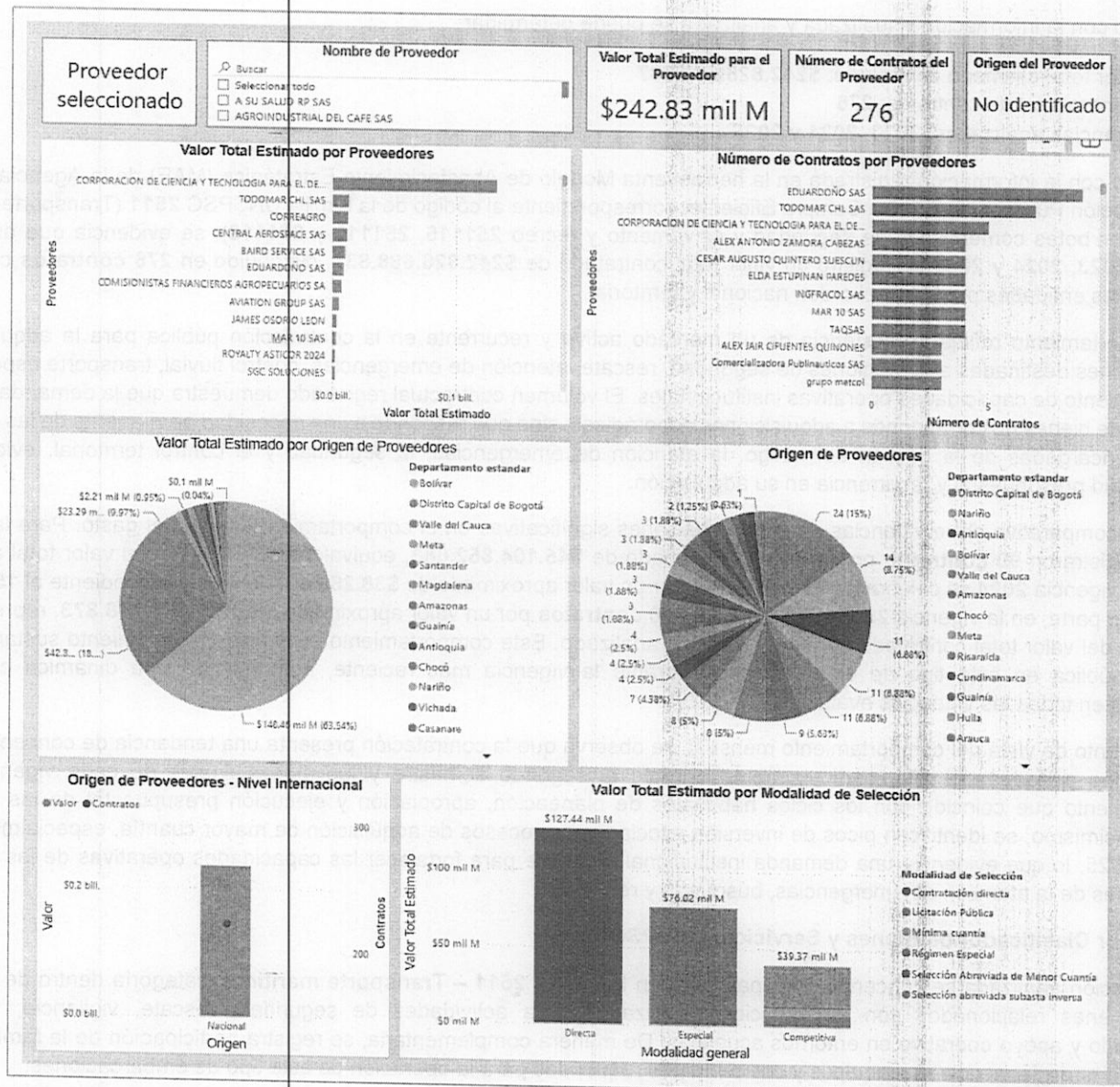
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2511 - Transporte marítimo		29	\$16,591,738,442	6.83%	33	\$10,604,862,223	4.37%	50	\$139,400,255,898	57.41%	112	\$166,596,8
2610 - Fuentes de energía		61	\$28,513,113,646	11.74%	43	\$27,675,595,653	11.40%	60	\$20,041,122,975	8.25%	164	\$76,229,8
Total		90	\$45,104,852,088	18.57%	76	\$38,280,457,876	15.76%	110	\$159,441,378,873	65.66%	276	\$242,826,6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.



Fuente: Colombia compra eficiente / Modelo de Abastecimiento Estratégico. <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta> la búsqueda se realiza el día 31 de mayo del 2026.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Análisis General del Mercado

De acuerdo con la información visualizada y analizada se puede determinar:

- Valor total estimado contratado: **\$242.826.688.837**
- Número total de contratos: **276**
- Vigencias analizadas: **2023, 2024 y 2025**

De acuerdo con la información registrada en la herramienta Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, correspondiente al código de la familia UNSPSC **2511** (Transporte marítimo focalizado en botes comerciales, de seguridad y salvamento y recreo **251115, 251116 y 251118**), se evidencia que durante las vigencias **2023, 2024 y 2025** se registró un valor total contratado de **\$242.826.688.837**, distribuido en **276 contratos** celebrados por diferentes entidades públicas del orden nacional y territorial.

Este comportamiento refleja la existencia de un mercado activo y recurrente en la contratación pública para la adquisición de embarcaciones destinadas a operaciones de seguridad, rescate, atención de emergencias, control fluvial, transporte especializado y fortalecimiento de capacidades operativas institucionales. El volumen contractual registrado demuestra que la demanda asociada a este tipo de bienes no corresponde a adquisiciones esporádicas, sino que responde a una necesidad permanente de las entidades estatales encargadas de la gestión del riesgo, la atención de emergencias, la seguridad y el control territorial, evidenciando disponibilidad presupuestal y recurrencia en su adquisición.

El análisis comparativo entre vigencias muestra variaciones significativas en el comportamiento anual del gasto. Para la vigencia **2023** se registraron **90 contratos** por un valor aproximado de **\$45.104.852.088**, equivalente al **18,57 %** del valor total analizado. Durante la vigencia **2024** se celebraron **76 contratos** por un valor aproximado de **\$38.280.457.876**, correspondiente al **15,76 %** del total. Por su parte, en la vigencia **2025** se registraron **110 contratos** por un valor aproximado de **\$159.441.378.873**, representando el **65,66 %** del valor total contratado durante el periodo analizado. Este comportamiento evidencia un crecimiento sustancial de la inversión pública en este tipo de embarcaciones durante la vigencia más reciente, manteniendo una dinámica contractual significativa en todas las vigencias evaluadas.

Desde el punto de vista del comportamiento mensual, se observa que la contratación presenta una tendencia de concentración en determinados periodos del año, particularmente durante el segundo semestre y los meses finales de cada vigencia fiscal, comportamiento que coincide con los ciclos habituales de planeación, apropiación y ejecución presupuestal de las entidades públicas. Asimismo, se identifican picos de inversión asociados a procesos de adquisición de mayor cuantía, especialmente en la vigencia 2025, lo que evidencia una demanda institucional creciente para fortalecer las capacidades operativas de las entidades responsables de la atención de emergencias, búsqueda y rescate.

Análisis por Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC)

La contratación analizada se concentra principalmente en la familia **2511 – Transporte marítimo**, categoría dentro de la cual se agrupan bienes relacionados con embarcaciones utilizadas para actividades de seguridad, rescate, vigilancia, transporte especializado y apoyo operativo en entornos acuáticos. De manera complementaria, se registra participación de la familia **2610 – Fuentes de energía**, asociada a equipos y componentes requeridos para la operación de este tipo de embarcaciones.

Durante el periodo analizado se registraron:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- 276 contratos
- \$242.826.688.837 en valor total contratado

Del valor total contratado, la familia **2511 – Transporte marítimo** concentró aproximadamente **\$166.596.896.563**, correspondientes a **112 contratos**, constituyéndose en la categoría con mayor participación dentro del mercado analizado. Por su parte, la familia **2610 – Fuentes de energía** registró aproximadamente **\$76.229.792.274** distribuidos en **164 contratos**, evidenciando la adquisición recurrente de equipos complementarios para la operación de las embarcaciones.

Lo anterior evidencia que existe una demanda institucional efectiva para la adquisición de embarcaciones, así como de los equipos necesarios para su funcionamiento, bienes que son utilizados por entidades públicas para el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión del riesgo, atención de emergencias, rescate acuático, vigilancia fluvial, seguridad y fortalecimiento de capacidades operativas.

La participación predominante de la familia **2511 – Transporte marítimo** dentro del análisis demuestra que las embarcaciones especializadas constituyen bienes estratégicos y recurrentes dentro de los procesos de contratación estatal. Su utilización en diferentes escenarios operativos y misionales genera una demanda constante por parte de las entidades públicas, evidenciando la existencia de un mercado consolidado, con múltiples procesos contractuales y una necesidad permanente de renovación, fortalecimiento y ampliación de las capacidades institucionales asociadas a la atención de emergencias y operaciones de rescate.

Análisis por Modalidad de Selección

Se evidencia que la contratación asociada a la adquisición de embarcaciones y equipos complementarios para operaciones de seguridad, rescate y atención de emergencias se ha realizado a través de diferentes mecanismos de selección previstos en la normatividad de contratación pública, destacándose principalmente:

- **Contratación Directa**, modalidad que concentra la mayor participación del valor contratado, con aproximadamente **\$96.653 millones y 47 contratos**.
- **Selección Abreviada**, con una participación cercana a **\$73.906 millones** distribuidos en **52 contratos**, constituyéndose en uno de los mecanismos más utilizados para la adquisición de estos bienes.
- **Régimen Especial**, con aproximadamente **\$44.293 millones y 73 contratos**, reflejando la participación de entidades sujetas a regímenes contractuales especiales.
- **Mínima Cuantía**, que registra alrededor de **\$25.363 millones** distribuidos en **95 contratos**, evidenciando la realización de múltiples adquisiciones de menor valor.
- Otras modalidades como **Licitación Pública y Concurso de Méritos** presentan una participación menor dentro del valor total contratado.

Este comportamiento evidencia que el mercado permite la utilización de diversas modalidades de selección, incluyendo mecanismos abiertos y competitivos como la selección abreviada y la licitación pública, lo cual favorece la transparencia, la libre concurrencia y la pluralidad de oferentes. Asimismo, la distribución de contratos entre varias modalidades demuestra que existe un número significativo de proveedores con capacidad de atender los requerimientos de las entidades estatales, fortaleciendo las condiciones de competencia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Análisis de Proveedores

Se evidencia que la oferta proviene principalmente de proveedores nacionales con presencia en diferentes regiones del país. Entre los departamentos y ciudades con mayor participación dentro de la contratación analizada se identifican:

- Distrito Capital de Bogotá
- Bolívar
- Valle del Cauca
- Atlántico
- Antioquia
- Santander
- Cundinamarca
- Magdalena
- Risaralda
- Caldas
- Meta

La mayor participación en el valor contratado se concentra en Bogotá D.C., con aproximadamente \$72.780 millones, seguida por el departamento de Bolívar con cerca de \$61.438 millones y Valle del Cauca con aproximadamente \$39.730 millones. Estas tres regiones concentran una porción significativa del valor total contratado durante el período analizado, evidenciando la existencia de empresas con capacidad técnica, financiera y logística para atender los requerimientos de las entidades estatales.

CONCLUSIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA

Del análisis integral de la información registrada en SECOP I y SECOP II para las vigencias 2023, 2024 y 2025, correspondiente a la adquisición de embarcaciones de seguridad y rescate y bienes asociados de la familia UNSPSC 2511 – Transporte marítimo, se concluye que:

1. Existe un mercado activo, consolidado y con pluralidad de proveedores para el suministro de botes inflables con motor fuera de borda, embarcaciones de seguridad y rescate, así como equipos complementarios para su operación.
2. Se evidencian **276 contratos celebrados** por diferentes entidades públicas, por un valor superior a **\$242.826.688.837**, lo que demuestra la existencia de una demanda institucional real, permanente y verificable para este tipo de bienes.
3. No se identifica concentración dominante del mercado, toda vez que la contratación se encuentra distribuida entre múltiples proveedores ubicados en diferentes regiones del país, destacándose la participación de empresas de Bogotá D.C., Bolívar, Valle del Cauca, Atlántico, Antioquia, Santander y Cundinamarca, entre otros departamentos.
4. La oferta disponible es principalmente nacional y cuenta con una amplia distribución territorial, lo que facilita la concurrencia de oferentes con capacidad técnica, financiera y logística para atender los requerimientos de las entidades estatales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

5. Las adquisiciones analizadas han sido realizadas mediante diversas modalidades de contratación, como la **Selección Abreviada**, la **Contratación Directa**, el **Régimen Especial** y la **Mínima Cuantía**, evidenciando que el mercado cuenta con suficientes condiciones de competencia y participación para adelantar procesos de selección objetiva.
6. El comportamiento histórico de la contratación evidencia una demanda sostenida y una inversión significativa por parte de las entidades públicas en la adquisición de embarcaciones destinadas a operaciones de rescate, atención de emergencias, gestión del riesgo y fortalecimiento de capacidades operativas institucionales.

En consecuencia, el análisis de mercado permite concluir que existen condiciones suficientes de oferta, competencia, experiencia y disponibilidad de proveedores para adelantar el presente proceso contractual mediante la modalidad de **Selección Abreviada**, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva y pluralidad de oferentes establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

6. ANÁLISIS DEL GASTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector vigente, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, la Entidad realizó la validación del comportamiento del gasto histórico asociado a la adquisición de los bienes objeto del presente proceso. Para tal efecto, se revisaron los registros disponibles y soportes institucionales y del Sistema de Compra Pública que permiten identificar la evolución de los valores contratados, las condiciones recurrentes de ejecución y las principales variables que inciden en el precio y en la demanda.

La Unidad evaluó la información histórica de las últimas tres (3) vigencias (**2023, 2024 y 2025**) para proporcionar herramientas en la toma de decisiones, analizando el comportamiento de los contratistas y la estabilidad de los precios. Este ejercicio se incorpora como insumo del análisis de demanda, con el fin de fortalecer la trazabilidad de la planeación, sustentar la estimación del valor del proceso, reconocer tendencias y eventuales variaciones relevantes, y establecer elementos objetivos para la definición del alcance, los requisitos y la gestión de riesgos, conforme a las buenas prácticas recomendadas por la ANCP-CCE en materia de análisis del sector.

Para realizar el análisis del precio histórico, se efectuó la verificación en la plataforma SECOP II, así como en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), realizando la búsqueda de procesos contractuales publicados por la Policía Nacional durante las vigencias 2023, 2024 y 2025.

De igual manera, se consultó el portal de Datos Abiertos de la misma entidad, sin que se evidenciara la existencia de contratos relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda en las referidas vigencias. En consecuencia, del análisis efectuado no se identificaron contratos iguales y/o similares al proceso que se pretende adelantar, que permitan establecer precios históricos de referencia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

gov.co

TIC

Inicio Descubre Publica Visualiza Herramientas Novedades Usos Calidad

Buscar

Inicio

Volver al inicio

Tr Descripción del Proceso
ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CAP...

Tr Tipo de Contrato
Compraventa

Tr Modalidad de Contratación
Selección abreviada subasta inversa

Tr Justificación Modalidad...
Suministro de bienes y servicios de...

Fecha de Firma
08/20/2019

Fecha de Inicio del Con...
08/22/2019

Buscar BOTE INFLABLE

Exportar

Mostrando fue 1 de 1

Filtro ☒ Borrar todo

Tr Nombre Entidad
Solicitar

es uno de

Buscar

DILOF ☒ POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA ☒

POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ☒

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA ☒

POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS ☒

7. ANÁLISIS DEL MERCADO Y DINÁMICA COMERCIAL (LOCAL E INTERNACIONAL)

7.1. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO

En términos generales, la actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario:** Se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- **Sector secundario:** Se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- **Sector terciario:** Se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio al por mayor y al por menor, así como servicios de distribución, bancos, educación, etc.

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuaria, caza y pesca.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurantes, hoteles y financiero.

La Entidad no limita la procedencia de los bienes requeridos para la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda y sus componentes asociados, por lo que el análisis del mercado considera tanto la oferta nacional como la internacional, con el fin de identificar las condiciones más favorables para la satisfacción de la necesidad institucional y garantizar la participación de un mayor número de oferentes.

Producción Nacional: Del análisis efectuado sobre los códigos UNSPSC asociados a embarcaciones, equipos de navegación y motores fuera de borda, se evidencia la existencia de una amplia oferta nacional conformada por fabricantes, distribuidores y comercializadores especializados en el suministro de embarcaciones menores, motores marinos y equipos complementarios para operaciones fluviales, marítimas y de rescate. Asimismo, la información analizada en SECOP I y SECOP II permitió identificar una participación cercana a **200 proveedores**, lo que demuestra la existencia de un mercado competitivo y con capacidad para atender los requerimientos de las entidades estatales.

Los proveedores nacionales cuentan con capacidad para suministrar embarcaciones y motores con estándares de calidad verificables, brindar soporte técnico, gestionar garantías, suministrar repuestos y prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo dentro del territorio nacional. Adicionalmente, disponen de redes de distribución y servicio técnico en diferentes regiones del país, lo que favorece la disponibilidad de los bienes y reduce los riesgos asociados a tiempos de entrega, mantenimiento y reposición de componentes.

Oferta Internacional: El mercado internacional constituye igualmente una fuente importante de abastecimiento para este tipo de bienes, toda vez que gran parte de los fabricantes de botes inflables, motores fuera de borda y equipos náuticos especializados cuentan con reconocimiento y presencia global. La oferta internacional permite acceder a tecnologías de navegación avanzadas, materiales de alta resistencia, sistemas de seguridad especializados y una amplia variedad de configuraciones adaptadas a diferentes condiciones operativas.

No obstante, la adquisición de bienes importados puede implicar mayores tiempos de entrega, costos asociados al transporte internacional, procesos aduaneros y de nacionalización, fluctuaciones en la tasa de cambio y dependencia de cadenas logísticas externas, aspectos que deben ser considerados durante la ejecución contractual.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

En consecuencia, tanto el mercado nacional como el internacional presentan condiciones adecuadas para atender la necesidad institucional relacionada con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda. Por lo anterior, se recomienda que las especificaciones técnicas se orienten al desempeño, capacidad operativa, seguridad, calidad y funcionalidad de los equipos requeridos, sin establecer condiciones que limiten la participación de fabricantes, distribuidores o comercializadores nacionales e internacionales, garantizando así la pluralidad de oferentes y la selección objetiva de la oferta más favorable para la Entidad.

7.2. VARIABLES MACROECONÓMICAS:

- **IPC (índice de precios al consumidor) / IPP (índice de precios del productor) 2026:** constituye una referencia para analizar la evolución de los costos asociados a transporte nacional, almacenamiento, seguros, servicios logísticos, distribución y demás gastos indirectos incorporados en la estructura de costos de los proveedores. Su comportamiento permite verificar que las cotizaciones presentadas reflejen condiciones razonables de mercado y se encuentren alineadas con las variaciones generales de precios de la economía.
- **Impacto SMMLV 2026:** El análisis contempla el incremento del 23% en el Salario Mínimo Legal vigente para 2026 (\$1.750.905), lo cual incide directamente en la estructura de costos de los proveedores, especialmente en los componentes asociados a mano de obra, almacenamiento, distribución, soporte técnico, garantía, mantenimiento y demás actividades logísticas relacionadas con el suministro de los bienes. Su análisis permite verificar que los costos laborales incluidos en las ofertas se ajusten a la normatividad vigente y que las propuestas económicas reflejen condiciones sostenibles para la ejecución contractual.
- **Fenómenos Económicos:** Dado que los botes inflables con motor fuera de borda y algunos de sus componentes, accesorios y sistemas de propulsión son fabricados en el exterior o incorporan partes importadas, las variaciones de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) constituyen un factor relevante dentro del análisis económico del sector. Así mismo, factores como la inflación, los costos de transporte y logística, y las condiciones de las cadenas de suministro pueden incidir en los precios de comercialización de estos bienes. En consecuencia, resulta necesario considerar el comportamiento de estas variables macroeconómicas al momento de evaluar las condiciones del mercado y las cotizaciones presentadas por los oferentes.

8. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD (GUÍA DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES)

En la estructuración del presente Proceso de Contratación, la Entidad tomó como referente la Guía de Compras Públicas Sostenibles expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con el propósito de incorporar criterios de sostenibilidad desde la planeación y el análisis del sector, de manera coherente con el principio de eficiencia y con el enfoque de valor por dinero. En consecuencia, se verificaron oportunidades para incluir consideraciones relevantes para los botes inflables con motor fuera de borda, asegurando que los requisitos y criterios adoptados fueran objetivos, verificables y proporcionales al alcance del proceso y al comportamiento del mercado. Los resultados de esta revisión se documentan en el presente análisis del sector y se reflejan, a continuación:

Ambiental: Para el presente proceso se adopta el enfoque de ciclo de vida del bien, considerando las etapas de fabricación, transporte, operación, mantenimiento y disposición final de los botes inflables con motor fuera de borda. En desarrollo de este enfoque, se promueve la adquisición de embarcaciones fabricadas con materiales de alta resistencia y durabilidad, que permitan prolongar su vida útil y reducir la generación de residuos derivados de reemplazos prematuros.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- Así mismo, durante la etapa de posventa y mantenimiento, el contratista deberá garantizar la adecuada gestión de los residuos peligrosos y especiales que se generen por las actividades de mantenimiento de los motores fuera de borda, tales como aceites lubricantes usados, filtros, combustibles residuales, empaques y demás elementos sujetos a programas de posconsumo o disposición especial, conforme a la normatividad ambiental vigente.
- De igual forma, la Policía Nacional promoverá el uso adecuado y eficiente de las embarcaciones mediante la capacitación del personal operador, contribuyendo a optimizar el consumo de combustible, prolongar la vida útil de los equipos y reducir impactos ambientales asociados a su operación. Lo anterior permite garantizar una gestión responsable del ciclo de vida de los bienes, en armonía con los principios de sostenibilidad, prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos naturales.

Social: Desde el enfoque social, el presente proceso contractual contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de emergencias y desastres, toda vez que la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda permite mejorar las condiciones operativas y la capacidad de respuesta de la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres – PONALSAR en actividades de búsqueda, rescate, evacuación y salvamento en escenarios acuáticos. De igual manera, el proceso promueve la participación de proveedores nacionales o regionales, favoreciendo la dinamización de la economía y la generación de empleo en actividades relacionadas con la fabricación, comercialización, mantenimiento y soporte técnico de embarcaciones y motores fuera de borda. Así mismo, se garantiza que el proveedor seleccionado cumpla con la normatividad laboral vigente, incluyendo el pago de salarios conforme al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, la afiliación al sistema de seguridad social y el respeto por las condiciones laborales establecidas en la legislación colombiana.

- Adicionalmente, la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda genera un impacto social positivo, toda vez que fortalece las capacidades institucionales de la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR para el desarrollo de operaciones de búsqueda, rescate, evacuación, salvamento y recuperación acuática y subacuática en todo el territorio nacional. Su incorporación permite mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, ampliar la cobertura operacional en zonas ribereñas, costeras y de difícil acceso, así como contribuir a la protección de la vida, la integridad de las personas y la atención oportuna de las comunidades afectadas por fenómenos naturales o antrópicos.
- La verificación de estos criterios se realizará mediante la supervisión contractual y el seguimiento permanente a las obligaciones del contratista, garantizando el cumplimiento de las condiciones laborales y sociales exigidas por el ordenamiento jurídico colombiano.

Económica: la selección del contratista estará orientada a obtener la mejor relación calidad-precio, considerando no solamente el valor de adquisición de las embarcaciones y motores fuera de borda, sino también los costos asociados a su ciclo de vida, tales como mantenimiento, disponibilidad de repuestos, soporte técnico, garantía, consumo de combustible, durabilidad y vida útil esperada.

- La Entidad propenderá por la adquisición de bienes que ofrezcan altos estándares de calidad, confiabilidad operacional y sostenibilidad logística, garantizando la eficiencia en la inversión de los recursos públicos y minimizando costos futuros derivados de mantenimientos correctivos, indisponibilidades operacionales o reposiciones prematuras. Así mismo, se promoverá la libre concurrencia y la pluralidad de oferentes mediante requisitos proporcionales al objeto contractual,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

asegurando condiciones de competencia efectiva y selección objetiva, de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la normativa vigente en materia de contratación estatal.

9. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

9.1. Precios de Referencia SECOP (Otras Entidades): Para realizar el análisis de precios de referencia SECOP II, se debe consultar la página de la Agencia de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, en la búsqueda de procesos, revisando los contratos publicados por otras entidades a nivel Nacional durante las últimas tres vigencias (2023, 2024, y 2025), encontrando con objeto igual o similar los siguientes:

VIGENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
2024	CENAC AVIACION	ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES PARA LA COMPAÑÍA DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN COMBATE C-SAR DEL BATALLÓN DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACIÓN	163-CENACAVIACION 2024 21/10/2024	228-SAMC-CENACAVIACION-2024	\$204.200.000,00
2025	COMANDO GENERAL	SUMINISTRAR, BOTES INFLABLES TIPO MILITAR PARA EL CCOES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASPECTOS TÉCNICOS PONDERABLES Y CUADRO DE PRECIOS DESCRITOS EN EL ANEXO ÚNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.	CONTRATO 210COGFM DIADF 2025 8/07/2025	16COGFM DIADF 2025	\$494.070.000,00

ÍTEM	AÑO	DESCRIPCIÓN	PRECIOS HISTÓRICOS	VALOR IPC 2023 (9,28%)	VALOR PROYECCION AÑO 2024	VALOR IPC 2024 (5,20%)	VALOR PROYECCION AÑO 2025	VALOR IPC 2025 (5,10%)	Valor proyección año 2026
1	2024	BOTES INFLABLES TÁCTICOS			\$102.100.000	\$5.309.200.00	\$107.409.200.00	\$5.447.869.20	\$112.887.069.20
	2025	BOTES INFLABLES TIPO MILITAR					\$164.690.000.00	\$8.399.190.00	\$173.089.190.00

Análisis de Precios Históricos de Referencia

El análisis de la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, correspondiente a las vigencias 2023, 2024 y 2025, permite evidenciar antecedentes contractuales relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda, bienes clasificados dentro de los códigos UNSPSC asociados a embarcaciones y equipos para operaciones marítimas, fluviales y de rescate.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Durante la revisión efectuada no se identificaron procesos contractuales adjudicados para la vigencia 2023, relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda que resultaran comparables con el objeto del presente proceso.

Para la vigencia 2024 se identificó un contrato celebrado por CENAC Aviación para la adquisición de dos (2) botes inflables destinados a la Compañía de Búsqueda y Rescate en Combate del Batallón de Operaciones Especiales de Aviación, por un valor unitario de \$102.100.000 y un valor total de \$204.200.000.

De igual manera, para la vigencia 2025 se evidenció un contrato suscrito por el Comando General de las Fuerzas Militares para el suministro de tres (3) botes inflables tipo militar para el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES), con especificaciones técnicas orientadas a operaciones tácticas y especiales, por un valor unitario de \$164.690.000 y un valor total de \$494.070.000.

Los antecedentes identificados evidencian que las entidades públicas han requerido este tipo de embarcaciones para el desarrollo de actividades de búsqueda, rescate, seguridad, apoyo operacional y operaciones especiales, lo cual demuestra la existencia de demanda institucional para esta clase de bienes dentro del mercado nacional.

No obstante, es importante precisar que los contratos identificados en el análisis histórico corresponden a necesidades institucionales particulares de cada entidad contratante, las cuales difieren sustancialmente de los requerimientos operacionales definidos para el presente proceso. Si bien dichos antecedentes permiten conocer el comportamiento general del mercado y constituyen una fuente de información relevante para el análisis del sector, no resultan plenamente comparables con la necesidad que pretende satisfacer la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR.

Lo anterior obedece a que las embarcaciones requeridas por la Unidad incorporan especificaciones técnicas superiores y condiciones funcionales especializadas asociadas a operaciones de búsqueda, rescate, evacuación, salvamento y recuperación acuática y subacuática, las cuales no necesariamente fueron exigidas en los procesos contractuales analizados. Entre estas diferencias se encuentran aspectos relacionados con la capacidad operativa de la embarcación, potencia mínima de los motores fuera de borda, sistemas de inflado y alistamiento rápido, configuración del piso enrollable, requisitos de catalogación logística internacional mediante código NCAGE y Número de Inventario OTAN (NSN) o equivalentes, equipamiento especializado para rescate, condiciones de garantía, mantenimiento, soporte técnico y disponibilidad de repuestos.

Adicionalmente, existen variables que inciden directamente en la conformación del precio, tales como los lugares de entrega, las condiciones logísticas de transporte, los tiempos de suministro, las obligaciones de capacitación, los servicios de posventa, la cobertura nacional de soporte técnico, las garantías extendidas y demás requerimientos contractuales particulares exigidos por la Policía Nacional para asegurar la sostenibilidad operativa de los bienes durante su vida útil.

En consecuencia, los valores identificados en los contratos de referencia deben entenderse únicamente como indicadores del comportamiento histórico del mercado y como insumo para el análisis económico del sector, sin que puedan constituirse en parámetros exactos o determinantes para la fijación del presupuesto oficial del presente proceso contractual, el cual debe establecerse considerando las condiciones técnicas, operativas, logísticas y funcionales específicas definidas por la Entidad para satisfacer adecuadamente la necesidad institucional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

En consecuencia, los antecedentes contractuales identificados permiten evidenciar la existencia de oferta y demanda para la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda en el sector público, así como la participación de diferentes entidades estatales en este mercado, constituyéndose en un insumo de referencia para el análisis económico y la estructuración del presente proceso de selección abreviada.

Antecedente vigencia 2023

Durante la revisión de la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, correspondiente a la vigencia 2023, no se identificaron procesos contractuales relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda que presentaran características técnicas, funcionales o de destinación similares a las requeridas en el presente proceso.

Si bien se consultaron los registros contractuales disponibles para dicha vigencia, no se evidenciaron contratos cuyo objeto estuviera orientado al suministro de embarcaciones inflables destinadas a actividades de búsqueda, rescate, atención de emergencias, seguridad o apoyo operacional, razón por la cual no fue posible establecer antecedentes comparables desde el punto de vista técnico y económico.

En consecuencia, para la vigencia 2023 no se cuenta con referencias contractuales equivalentes que permitan efectuar análisis de precios o comparaciones directas con el objeto del presente proceso.

Antecedente vigencia 2024

- **Contrato:** 163-CENACAVIACIÓN-2024 – 21/10/2024
- **Entidad contratante:** Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación – CENAC Aviación.
- **Contratista:** TECMAR S.A.S.
- **Objeto:** Adquisición de botes inflables para la Compañía de Búsqueda y Rescate en Combate (C-SAR) del Batallón de Operaciones Especiales de Aviación.
- **Proceso:** 228-SAMC-CENACAVIACIÓN-2024.
- **Cantidad:** 2 botes inflables.
- **Valor:** \$204.200.000.
- **Valor unitario:** \$102.100.000.

El contrato corresponde a la adquisición de botes inflables tácticos destinados a fortalecer las capacidades de búsqueda y rescate en combate de una unidad especializada de aviación del Ejército Nacional. Las embarcaciones requeridas cuentan con características técnicas específicas relacionadas con capacidad para diez (10) personas, motorización fuera de borda de hasta 40 HP, materiales especializados en neopreno y poliéster, así como diversos accesorios para operaciones de rescate y navegación.

Desde el punto de vista técnico y funcional, se identifican diferencias frente al objeto del presente proceso, entre las cuales se destacan:

- Las especificaciones técnicas fueron definidas para satisfacer requerimientos operacionales particulares de una unidad de búsqueda y rescate en combate, por lo que pueden diferir de las necesidades específicas de la entidad contratante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- Las condiciones de garantía, logística de entrega, configuración operacional y equipamiento de las embarcaciones responden a requerimientos particulares del Ejército Nacional, que no necesariamente coinciden con las características exigidas en el presente proceso.

En consecuencia, aunque el antecedente corresponde a la adquisición de botes inflables con destino a actividades de búsqueda y rescate, las diferencias en las especificaciones técnicas, equipamiento, destinación operacional y condiciones de suministro impiden considerarlo como una referencia económica directa para el presente estudio de mercado. No obstante, constituye un referente válido para evidenciar la existencia de oferta y demanda de este tipo de bienes en el sector público y el comportamiento general del mercado.

Antecedente vigencia 2025

- **Contrato:** 210COGFM DIADF 2025 – 26/06/2025.
- **Entidad contratante:** Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección Administrativa y Financiera.
- **Contratista:** TECMAR S.A.S.
- **Objeto:** Suministrar botes inflables tipo militar para el Comando Conjunto de Operaciones Especiales – CCOES, de conformidad con las especificaciones técnicas, aspectos técnicos ponderables y cuadro de precios descritos en el anexo único del contrato.
- **Proceso:** 16COGFM DIADF 2025.
- **Cantidad:** 3 botes inflables tipo militar.
- **Valor:** \$494.070.000.
- **Valor unitario:** \$164.690.000.

El contrato corresponde al suministro de tres (3) botes inflables tipo militar destinados al fortalecimiento de las capacidades operacionales del Comando Conjunto de Operaciones Especiales – CCOES. Las embarcaciones adquiridas fueron configuradas para atender necesidades tácticas y operacionales especializadas, incorporando especificaciones técnicas particulares relacionadas con capacidad de carga, motorización, materiales de fabricación, accesorios especializados y kits complementarios para actividades de operación y mantenimiento.

Desde el punto de vista técnico y funcional, se identifican diferencias frente al objeto del presente proceso, entre las cuales se destacan:

- Las embarcaciones fueron diseñadas para atender requerimientos propios de operaciones especiales militares, lo que implica características técnicas y operativas particulares que pueden diferir de las necesidades definidas por la entidad contratante.
- El contrato incluyó accesorios, equipos complementarios y kits de reparación especializados para uso táctico y operacional, elementos que inciden directamente en la conformación del precio de adquisición.
- Las condiciones de suministro, garantía, equipamiento y desempeño operacional fueron estructuradas conforme a los requerimientos específicos del Comando General de las Fuerzas Militares, los cuales no necesariamente coinciden con las características exigidas para el presente proceso.

En consecuencia, aunque el antecedente corresponde a la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda para fines institucionales, las diferencias en la destinación operacional, las especificaciones técnicas, el equipamiento complementario y las condiciones de ejecución impiden considerarlo como una referencia económica directa para el presente estudio de mercado. No obstante, constituye un referente válido para evidenciar la existencia de oferta especializada en el mercado y la capacidad de los

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

proveedores para atender requerimientos asociados a embarcaciones inflables destinadas a actividades operacionales y de respuesta institucional.

CONCLUSIÓN GENERAL

Una vez realizada la revisión de los antecedentes contractuales identificados en el SECOP para las vigencias 2023, 2024 y 2025, se evidencia que existen procesos relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda por parte de diferentes entidades estatales; sin embargo, dichos antecedentes presentan diferencias sustanciales respecto a las especificaciones técnicas, equipamiento, condiciones de suministro, destinación operacional, cantidades requeridas y lugar de entrega definidos para el presente proceso.

Durante la vigencia 2023 no se identificaron procesos contractuales comparables relacionados con la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda. Por su parte, los contratos identificados para las vigencias 2024 y 2025 corresponden a adquisiciones realizadas por entidades del sector defensa para el fortalecimiento de capacidades de búsqueda, rescate y operaciones especiales, incorporando características técnicas particulares, accesorios especializados, kits complementarios, condiciones de garantía y requerimientos operacionales específicos que difieren de las necesidades propias del presente proceso.

Adicionalmente, se evidenció que las especificaciones técnicas de las embarcaciones identificadas en los antecedentes contractuales responden a requerimientos institucionales particulares relacionados con operaciones tácticas, militares y de rescate especializado, razón por la cual no es posible establecer una equivalencia técnica, funcional y económica directa con el objeto contractual que se pretende contratar.

En consecuencia, los antecedentes identificados no se consideran plenamente comparables ni constituyen una referencia económica directa para la estructuración del presupuesto oficial, siendo utilizados únicamente como referentes generales del comportamiento del mercado y de los niveles de precios observados en procesos similares de contratación pública. Por tal motivo, los valores históricos identificados deben analizarse considerando las diferencias existentes en las especificaciones técnicas, equipamiento, potencia de los motores, capacidad de carga, accesorios incluidos, garantías, cantidades requeridas y condiciones logísticas de suministro.

Por lo anterior, la información recopilada permite evidenciar la existencia de oferta especializada y capacidad de suministro en el mercado nacional para atender procesos de contratación relacionados con botes inflables con motor fuera de borda, garantizando condiciones de pluralidad de oferentes y competencia dentro de la modalidad de selección abreviada prevista para el presente proceso contractual.

9.2. PRECIOS DE ÓRDENES DE COMPRA O PORTALES WEB

Consulta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y portales web especializados de proveedores.

BIEN O SERVICIO	FECHA	ORDEN DE COMPRA / EMPRESA	VALOR
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

No aplica la utilización de Precios de Catálogo ni de Portales de Compra Pública para la presente contratación, toda vez que, una vez verificados los instrumentos de agregación de demanda vigentes administrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

– Colombia Compra Eficiente, no se evidencian Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda u otros mecanismos de compra que contemplen el suministro de los botes inflables con motor fuera de borda requeridos por la Policía Nacional.

En consecuencia, y considerando las características técnicas particulares de los bienes a adquirir, la Entidad deberá adelantar un proceso de selección que permita garantizar la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la obtención de las mejores condiciones técnicas y económicas para la satisfacción de la necesidad institucional. Por lo anterior, la modalidad de selección aplicable será la que corresponda de conformidad con la cuantía y las condiciones establecidas en la normativa vigente en materia de contratación estatal.

9.3. PRECIOS DE MERCADO (INVITACIÓN A COTIZAR SECOP II)

La Entidad lanzó la Solicitud de Información de Proveedores – SIP No. PN DILOF 007 PONALSAR 2026, del día 04/06/2026, para la: **ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA**. A ésta, presentaron cotización un total de dos (02) proveedores, los cuales se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN 1 TECMAR S.A.S.	COTIZACIÓN 2 SERVICIOS TECNICOS S.A.S.	PROMEDIO VALORES COTIZADOS
1	ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA	\$135.000.000,00	\$145.000.000,00	\$140.000.000,00
	TOTAL	\$135.000.000,00	\$145.000.000,00	\$140.000.000,00

Proceso : ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA D... (Id.CO1 BDOS.10318339)

EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores

PN DILOF 007 PONALSAR 2026 **En análisis** **Pieles**

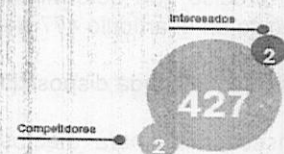
Unidad de contratación Dirección Logística y Financiera
[Ver Enlace](#)

COTIZAR VALORES UNITARIOS IVA INCLUIDO

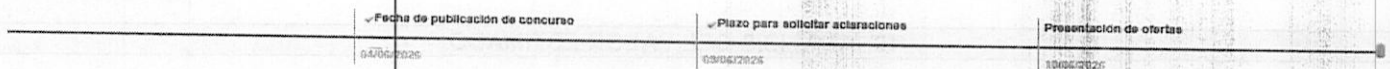
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 10/06/2026 12:00 PM - Fecha de publicación 4/06/2026 11:13 AM

PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
TECMAR // Remisión cotización – Adquisición botes inflables con motores fuera de borda – PONAL SAR.	TECMAR SAS	10/06/2026 11:42 AM	135.000.000
COT. BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA - DILOF PONAL	SERVICIOS TECNICOS S. A.S.	10/06/2026 11:22 AM	145.000.000

OBSERVACIONES AL
PLIEGO DE
CONDICIONES

Contestar

No tiene ninguna observación a los
documentos del proceso

MENSAJES

Crear

Sin mensajes

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Como resultado de dicha consulta al mercado, se recibieron dos (02) cotizaciones por parte de proveedores con capacidad técnica y comercial para suministrar los bienes requeridos, así:

- TECMAR S.A.S.: \$135.000.000,00
- SERVICIOS TÉCNICOS S.A.S.: \$145.000.000,00

El análisis de las ofertas recibidas evidencia una variación moderada entre las cotizaciones presentadas, con una diferencia de \$10.000.000,00 entre la oferta de menor y mayor valor, situación que puede obedecer a factores propios del mercado tales como condiciones de importación, costos logísticos, disponibilidad de inventario, garantías ofrecidas, tiempos de entrega, estructura de costos del proveedor y condiciones comerciales particulares de cada empresa.

La sumatoria de las cotizaciones recibidas asciende a DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$280.000.000,00), obteniéndose un valor promedio de mercado de CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$140.000.000,00) para el suministro del bien objeto de análisis.

No obstante, desde el punto de vista económico y atendiendo los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal, se toma como referencia el menor valor cotizado, correspondiente a la empresa TECMAR S.A.S., por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00).

Así mismo, la participación de dos (02) proveedores permite evidenciar la existencia de oferta en el mercado para los bienes requeridos, así como la capacidad de suministro por parte de empresas especializadas en el sector, constituyéndose en una fuente objetiva y verificable para la determinación del presupuesto oficial del proceso.

Es importante precisar que, aunque en la Solicitud de Información a Proveedores se requirió la presentación de valores unitarios con IVA incluido, las dos cotizaciones allegadas fueron presentadas sin este impuesto, teniendo en cuenta la nota formulada por los proveedores, quienes indicaron que previa expedición por parte de la Entidad de la correspondiente cláusula de comercio exterior

De igual forma, se tuvo en cuenta lo señalado en la comunicación oficial **No. GS-2026-000423-DILOF del 05/01/2026**, mediante la cual se precisó que determinados bienes se encuentran exentos del impuesto sobre las ventas (IVA), de conformidad con lo establecido en el artículo 477 del Estatuto Tributario.

En particular, la citada disposición contempla como bienes exentos:

En consecuencia, para efectos de la estructuración financiera del presente proceso, los valores tomados como referencia corresponden a precios exentos de IVA, condición que deberá ser verificada y aplicada de conformidad con la normatividad tributaria vigente y los procedimientos establecidos por la Policía Nacional.

10. ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

10.1. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS DE PRECIOS.

10.1.1. Base Fundamento Teórico

Para el análisis de precios nos apoyamos en las siguientes herramientas de estadística descriptiva:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- **PROMEDIO:** El promedio o también media aritmética es la sumatoria de los valores de la muestra, que para este caso es la sumatoria de los precios obtenidos, sin incluir el valor del I.V.A. dividido por el número de observaciones o para este caso el número de precios que se cotizan por ítem. Es una aproximación a un número entre los precios que tenemos.
- **DESVIACIÓN ESTÁNDAR:** La desviación estándar o desviación típica, es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, de gran utilidad en la estadística descriptiva. Se define como la raíz cuadrada de la varianza. Junto con este valor, la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa la distancia que tienen los precios respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable. Para conocer los precios de las diferentes cotizaciones, no basta con conocer las medidas de tendencia central, sino que necesitamos conocer también la desviación que presentan los precios en su distribución respecto de la media aritmética de dicha distribución, con objeto de tener una visión de los mismos más acorde con la realidad al momento de describirlos e interpretarlos para la toma de decisiones en la unidad y ver si está sobre los rangos normales.
- **COEFICIENTE DE VARIACIÓN:** En estadística, cuando se desea hacer referencia a la relación entre el tamaño de la media y la variabilidad de la variable, se utiliza el coeficiente de variación. Su fórmula expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación típica o estándar. Por ello es importante hacer su uso en el análisis de precios del estudio de mercado, puesto que permite dar un porcentaje de error que pueden tener los precios sobre el valor promedio y el mercado. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor valor, mayor homogeneidad en los valores de la variable.
- **MARGEN DE CONFIABILIDAD:** El nivel de confianza se indica por $1-\alpha$ y habitualmente se da en porcentaje $(1-\alpha)\%$. Ya que, una vez extraídas las demás ayudas estadísticas, nos permite saber qué tan confiable son los precios de mercado y qué margen de error pueden tener. Los valores que se suelen utilizar para el nivel de confianza son el 95%, 99% y 99,9%. Pero para fines de calidad del estudio se utiliza mayor al 70%.

10.1.2. Metodología utilizada para el análisis de precios

Uno de los elementos dentro de la gestión de estudios de sector, es el análisis de los precios de referencia que se logren para el propósito del estudio, estos precios de referencia son:

- Los obtenidos mediante cotizaciones.
- Los precios de los mismos bienes y/o servicios adquiridos por otras entidades estatales.
- Los precios históricos de los mismos bienes y/o servicios que haya demandado la entidad, generalmente de las últimas vigencias.

Estos precios son sometidos a:

- Un procesamiento de datos y a análisis mediante herramientas de estadística descriptiva, tales como la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación y el nivel de confianza. Estas herramientas, nos permiten determinar si hay un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de referencia logrados, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio; entre menor sea el nivel de dispersión, mayor confiabilidad hay en la muestra.

Por lo tanto y finalmente para depurar la base de precios trabajada:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

- Se descartan los precios de referencia logrados que se encuentran por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión y por lo tanto impactar el nivel de confiabilidad de los datos; una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

10.2. COMPARATIVO DE PRECIOS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIOS PROCESOS SECOP INDEXADOS A VIGENCIA ACTUAL	PRECIOS DE ÓRDENES DE COMPRA TVEC INDEXADOS A VIGENCIA ACTUAL	HISTÓRICOS ENTIDAD INDEXADOS A VIGENCIA ACTUAL	PRECIOS UNITARIO DE COTIZACIONES	VALOR UNITARIO ESTIMADO
1	ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA	\$173.089.190,00	N/A	N/A	\$135.000.000,00	\$135.000.000,00
TOTAL		\$173.089.190,00			\$135.000.000,00	\$135.000.000,00

El análisis comparativo de precios realizado para la “**ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA**” evidencia que no fue posible establecer valores de referencia a partir de procesos publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, Órdenes de Compra de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) o históricos de contratación de la Entidad indexados a la vigencia actual.

Lo anterior obedece a que, durante la revisión efectuada, no se identificaron procesos contractuales recientes que permitieran realizar una comparación objetiva y técnicamente equivalente respecto de los bienes requeridos por la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR, toda vez que los procesos consultados presentan diferencias sustanciales relacionadas con:

- Las especificaciones técnicas de los botes inflables, incluyendo dimensiones, capacidad de carga, materiales de fabricación potencia del motor fuera de borda y equipamiento complementario.
- El alcance contractual y los componentes incluidos en cada adquisición, tales como accesorios, remolques, equipos de navegación, elementos de seguridad y condiciones de entrega.
- Las condiciones logísticas y operativas requeridas para el suministro, instalación, capacitación, transporte y puesta en funcionamiento de los bienes.
- La inexistencia de órdenes de compra vigentes o históricas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) que permitan efectuar una comparación homogénea con el objeto contractual proyectado.
- La ausencia de adquisiciones recientes realizadas por la Policía Nacional bajo condiciones técnicas equivalentes que permitan utilizar históricos institucionales como fuente de referencia económica.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

En consecuencia, se determinó que la utilización de procesos de otras vigencias o de referencias contractuales con características distintas podría generar distorsiones en la determinación del presupuesto oficial, afectando la confiabilidad del análisis económico y la adecuada aplicación de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.

Por lo anterior, el valor estimado del proceso se determinó con fundamento en la información obtenida mediante la Solicitud de Información a Proveedores – SIP No. **PN DILOF 007 PONALSAR 2026**, publicada en la plataforma SECOP II, la cual constituye una fuente directa, actualizada y técnicamente comparable, al haber sido estructurada conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

Como resultado de dicha consulta se recibieron dos (02) cotizaciones válidas, cuyos valores fueron:

- **TECMAR S.A.S.: \$135.000.000,00**
- **SERVICIOS TÉCNICOS S.A.S.: \$145.000.000,00**

Para efectos de la determinación del presupuesto oficial, y en aplicación de los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, se tomó como referencia el menor valor cotizado, correspondiente a **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00)** por unidad, previa verificación de que la cotización cumple con las condiciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad.

Así mismo, el valor estimado total del proceso, correspondiente a **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$945.000.000,00)**, el cual se obtuvo mediante la proyección de la cantidad de bienes a adquirir con cargo al presupuesto disponible, tomando como base el valor unitario de referencia obtenido en el estudio de mercado.

La metodología empleada consistió en dividir el presupuesto asignado para el proceso entre el valor unitario determinado como referencia económica, estableciendo una cantidad estimada de siete (07) botes inflables con motor fuera de borda, así:

- **Valor unitario de referencia: \$135.000.000,00**
- **Cantidad estimada: 7 unidades**
- **Valor estimado total: \$945.000.000,00**

Finalmente, se deja constancia de que no fue necesario aplicar metodologías de indexación de precios a vigencias anteriores, toda vez que el análisis económico se fundamentó exclusivamente en cotizaciones actuales obtenidas directamente del mercado durante la vigencia 2026, las cuales reflejan las condiciones reales de oferta para los bienes objeto de contratación y constituyen una fuente suficiente, verificable y técnicamente adecuada para soportar la determinación del presupuesto oficial del proceso.

10.3. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM / LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
1	EQUIPO DE TRANSPORTE A-02-01-01-004-009	10	PONALSAR 000PO	ADQUISICIÓN BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA	7	\$135.000.000,00	\$945.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$945.000.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

El valor estimado del presente proceso se fijó en la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$945.000.000,00)**, correspondiente a la adquisición de **siete (07)** botes inflables con motor fuera de borda, con un valor unitario estimado de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00)**, exento de IVA.

Para la determinación del valor estimado se analizaron diferentes fuentes de información, tales como procesos contractuales publicados en SECOP, órdenes de compra de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), históricos de contratación de la Entidad y cotizaciones obtenidas directamente del mercado. No obstante, se evidenció que no existían referencias técnicas y económicas comparables que permitieran establecer un valor de mercado confiable a partir de procesos de otras vigencias, debido a diferencias en las especificaciones técnicas de las embarcaciones, condiciones de suministro, componentes incluidos, condiciones logísticas y ausencia de registros equivalentes en la TVEC y en los históricos institucionales.

En consecuencia, se tomó como fuente principal de referencia la información obtenida mediante la Solicitud de Información a Proveedores – SIP No. **PN DILOF 007 PONALSAR 2026**, publicada en la plataforma SECOP II, a través de la cual se recibieron dos (02) cotizaciones válidas por parte de empresas con capacidad técnica y comercial para suministrar los bienes requeridos.

Del análisis efectuado se evidenció que las cotizaciones presentadas reflejan las condiciones actuales del mercado para este tipo de bienes especializados, razón por la cual, en aplicación de los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva, se adoptó como referencia económica el menor valor cotizado, correspondiente a **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$135.000.000,00)**.

Así mismo, se estableció que los bienes objeto de contratación se encuentran exentos del impuesto sobre las ventas (IVA), de conformidad con lo señalado por la Dirección Logística y Financiera mediante comunicación oficial No. **GS-2026-000423-DILOF** del **05/01/2026**.

11. MATRIZ DE RIESGOS Y MITIGACIÓN

Riesgo	Descripción	Impacto	Mitigación
Económico	Aumento del costo final por variaciones en precios de equipos importados o transporte.	Alto	Solicitar cotizaciones formales y establecer contrato a precio fijo sin reajustes.
Económico	Incremento del precio por variaciones del mercado o tasa de cambio	Medio	Establecer que el transporte esté incluido en la oferta económica
Económico	Entrega parcial que genere costos adicionales posteriores	Medio	Establecer obligación de entrega total según especificaciones contractuales
Económico	Costos adicionales por repuestos	Alto	Exigir garantía integral que cubra defectos y fallas iniciales
Técnico	Incumplimiento de especificaciones técnicas de los botes inflables con motor fuera de borda	Alto	Definir especificaciones técnicas claras y exigir fichas técnicas del fabricante y certificaciones de calidad
Técnico	Incompatibilidad entre accesorios	Alto	Solicitar que los componentes sean de la misma marca o certificados como compatibles
Técnico	Ausencia de soporte técnico especializado	Medio	Solicitar certificación de soporte técnico y disponibilidad de mantenimiento en el país

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

Mercado	Baja oferta de proveedores especializados	Medio	Realizar estudio de mercado amplio y publicación en SECOP para mayor concurrencia
Mercado	Dependencia de un único distribuidor autorizado	Alto	Verificar existencia de varios distribuidores o alternativas equivalentes
Mercado	Descontinuación del modelo ofertado	Medio	Exigir que el modelo sea vigente y no esté en proceso de retiro del mercado
Mercado	Variabilidad en la calidad entre diferentes marcas	Medio	Establecer estándares técnicos mínimos y criterios de evaluación objetivos

Análisis Matriz de Riesgos

Se anexa al presente análisis del sector la matriz de análisis del riesgo y la forma de mitigarlo, esta matriz de riesgos obedece a la necesidad de identificar, analizar, valorar y asignar los posibles eventos que puedan afectar el normal desarrollo del proceso contractual cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE BOTES INFLABLES CON MOTOR FUERA DE BORDA"**, permitiendo anticipar situaciones que puedan impactar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la oportunidad en la entrega de los bienes, la calidad de los elementos adquiridos y el equilibrio económico del contrato. En este sentido, la matriz de riesgos constituye una herramienta de gestión que facilita la adopción de medidas preventivas y mecanismos de mitigación orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos y minimizar sus efectos sobre la ejecución contractual, así como establecer de manera clara la asignación de responsabilidades entre la Entidad y el contratista, garantizando una adecuada administración de los riesgos previsible, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

12. CONCLUSIONES DEL ANALISIS DEL SECTOR

Como resultado del análisis del sector realizado, se concluye que la adquisición de botes inflables con motor fuera de borda responde a una necesidad institucional orientada al fortalecimiento de las capacidades operativas, logísticas y de movilidad de la Policía Nacional, especialmente de la Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres – PONALSAR. Estos bienes resultan indispensables para la atención de emergencias en entornos acuáticos, actividades de búsqueda, rescate, evacuación, recuperación de víctimas y apoyo a las entidades que integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El análisis de la oferta y la demanda evidencia la existencia de un mercado activo y competitivo, con pluralidad de proveedores en capacidad de atender la necesidad de la entidad. Así mismo, la revisión de los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual permite establecer que los bienes requeridos cuentan con características técnicas identificables, comparables y verificables, lo cual facilita la participación de oferentes y la evaluación objetiva de las propuestas conforme a criterios de calidad, cumplimiento técnico, precio, garantía y oportunidad en la entrega.

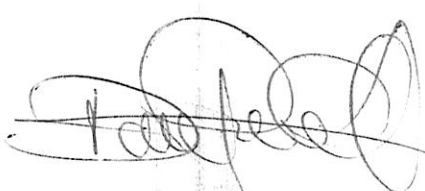
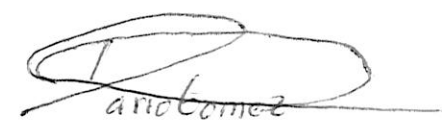
De igual forma, se verificó que no existe un Mecanismo de Agregación de Demanda vigente que permita satisfacer directamente la necesidad institucional, razón por la cual resulta procedente adelantar un proceso competitivo. Si bien existen antecedentes contractuales relacionados con bienes similares, estos deben entenderse como referentes de análisis del mercado y no como único parámetro de definición del presupuesto, teniendo en cuenta que las condiciones técnicas, cantidades, accesorios, motores, transporte, garantías y demás componentes pueden variar entre procesos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
FORMATO ÚNICO DE ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO
PROCESOS DE CONTRATACIÓN COMPETITIVOS POR: LICITACIÓN PÚBLICA,
CONCURSO DE MÉRITOS, SELECCIÓN ABREVIADA, MÍNIMA CUANTÍA.

En consecuencia, se recomienda adelantar la contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada, por tratarse de bienes con características técnicas uniformes y condiciones objetivas de comparación. Esta modalidad resulta adecuada porque permite garantizar la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la obtención de condiciones favorables para la entidad, asegurando eficiencia en la gestión contractual y el uso adecuado de los recursos públicos.

Elaborado por:	Revisado por:
 SI. DANIEL ALEJANDRO PALACIO CEBALLOS Estructurador Análisis del Sector	 DARÍO LUIS GÓMEZ GARCÍA CPS - 04